



Physician Correctional



**Programa de Salud Correccional
Informe Anual
2023-2024**

TABLA DE CONTENIDO

Resumen Ejecutivo _____	1
Introducción _____	3
PHYSICIAN CORRECTIONAL _____	4
POBLACIÓN CORRECCIONAL _____	6
Tabla 1: Distribución de población correccional por género _____	7
Tabla 2: Distribución de población correccional por grupo de edad _____	8
Gráfica 1: Distribución de población por género _____	8
Gráfica 2: Distribución de población por grupo de edad _____	9
PROGRAMA DE SALUD CORRECCIONAL _____	10
MOVIMIENTO ESTADÍSTICO POR SERVICIOS _____	22
Servicios de Admisiones _____	23
Servicios Ambulatorios _____	26
Clínicas Interinstitucionales _____	37
Clínicas Extraintitucionales _____	43
Servicios de Emergencia _____	57
Cuidado Extendido _____	61
Cuidado Prolongado _____	64
Centro Médico Correccional _____	66
Educación en Salud _____	77
Servicios de Farmacia _____	80
Laboratorios Clínicos _____	83
Control de Infecciones _____	85
Morbilidad _____	86
Mortalidad _____	89

RESUMEN EJECUTIVO

La Orden Administrativa Núm. 59 de 30 de octubre de 1992, crea el Programa de Salud Correccional adscrito al Departamento de Salud, con el propósito de ofrecer servicios de salud a la población correccional. Posteriormente, mediante el caso Morales Feliciano vs. Romero Barceló, USDC PR Civil Núm. 79-4, el Tribunal Federal para el Distrito de Puerto Rico, dispone la prestación de servicios médicos y de salud mental a los confinados, bajo la custodia de la Administración de Corrección. Conforme a dicho caso, el Boletín Administrativo Núm. OE 2005-49, del 30 de junio de 2005, transfiere el Programa de Salud Correccional del Departamento de Salud, la Administración de Corrección. Conforme al Plan de Reorganización Núm. 2 de 21 de noviembre de 2011, según enmendado, conocido como el "Plan de Reorganización del Departamento de Corrección y Rehabilitación de 2011", se consolida la Administración de Corrección en el Departamento.

Physician Correctional HMO asume la administración de los servicios de salud correccional el 1 de octubre de 2019, a través de un acuerdo contractual con el Departamento de Corrección y Rehabilitación para la administración, supervisión y control de los recursos del Programa de Salud Correccional. El informe que se presenta a continuación describe estadísticamente la prestación de los servicios de salud ofrecidos a los confinados durante el año fiscal 2023 - 2024.

Los servicios de salud son ofrecidos al confinado desde su ingreso al Sistema Correccional. Durante este año fiscal hubo un total de 7,232 admisiones al sistema correccional. De éstas, solamente 6,383 se mantuvieron para terminar el proceso, de las cuales un 98% se le realizó una evaluación clínica completa en un período de siete días o menos.

Luego de ser ubicado en las áreas de vivienda, el confinado puede acceder servicios de salud a nivel ambulatorio, entre los que se incluyen servicios de medicina general, medicina interna para condiciones crónicas, servicios dentales y de salud mental. Durante este año fiscal se atendieron solicitudes de servicios de salud a través de este sistema. Para aquellos confinados que requieren servicios continuos de salud ambulatorios por condiciones crónicas o persistentes, el

Programa cuenta, además, con un sistema organizado de clínicas ambulatorias, tanto a nivel institucional como externo, donde se provee continuidad al cuidado de su condición. Durante este año fiscal, se atendieron 58,586 citas para servicios ambulatorios internos y 3,818 citas para servicios de salud provistos por proveedores externos.

Considerando que los problemas de salud mental representan sobre un 62% de la prevalencia en las condiciones de salud del confinado, el modelo de servicios desarrollado refuerza este servicio, a través de las clínicas ambulatorias estableciendo equipos de salud mental. Durante este año fiscal se atendieron 52,686 visitas en el área de salud mental a nivel ambulatorio. Por otro lado, los servicios de evaluación y tratamiento psiquiátrico son complementados a través del sistema de citas programadas, durante este periodo se atendieron 3,411 citas de confinados a las clínicas de psiquiatría. Otro aspecto relevante en los servicios de salud correccional, son los servicios ofrecidos para atender los problemas de salud ocasionados por la retirada al uso de sustancias adictivas que confrontan muchos de los confinados, durante su ingreso al sistema.

A continuación, este informe presenta el detalle estadístico de todos estos servicios.

INTRODUCCIÓN

El Programa de Salud Correccional administrado por Physician Correctional, provee servicios de salud al confinado desde su ingreso al sistema correccional en las áreas de Admisiones, Ambulatorios, Emergencias, cuidado secundarios, Hospitalización, cuidado extendido, educación en salud, Farmacia, Laboratorios, Radiología, Control de Infecciones, entre otros. Los servicios son continuamente monitoreados y evaluados con el propósito de establecer procesos adecuados, dentro de los estándares de calidad incorporados por Physician Correctional como parte de su modelo de prestación de servicios.

Los procesos de evaluación y análisis de los datos estadísticos que describe la prestación de servicios son evaluados continuamente por los líderes de Physician Correctional, permitiendo un proceso continuo de mejoramiento y ajuste en los modelos de prestación de servicios y la efectividad en la utilización de recursos.

Este informe presenta el movimiento estadístico de los servicios de salud correccional para el año fiscal 2023 - 2004, en el que se incluye un resumen general de los servicios provistos en cada institución. Luego se presenta una breve descripción de cada uno de los servicios que se proveen, siguiendo así con el resumen anual del servicio bajo discusión. Al final, se presentan las tablas de los servicios por mes y detallados por institución.

PHYSICIAN CORRECTIONAL

Physician Correctional, Inc. es una corporación privada, que surge de la necesidad de desarrollar y brindar servicios integrados de salud física, mental y dental a todos los (as) sentenciados (as) y sumariados, (as) adultos y adultos jóvenes, bajo la custodia de Departamento de Rehabilitación y Corrección de Puerto Rico. Nuestros modelos de servicio están basados en el cumplimiento del MMCHP y todas las órdenes y estipulaciones del Tribunal de los Estados Unidos para el Distrito de Puerto Rico, en el caso Morales Feliciano vs Gobierno de Puerto Rico 79-004 (PG) y las regulaciones estatales aplicables. Como parte de nuestro modelo, se incorporan los estándares de acreditación de la *National Commission on Correctional Health Care*, que guían la prestación de servicios de salud correccional administrados por Physician Correctional, Inc. El modelo de servicios esta está dirigido a cubrir las necesidades de salud de la población confinada, enfatizando la promoción de la salud a través de la educación y modificación de estilos de vida, para la disminución de conductas de alto riesgo y la prevención del deterioro de la salud de los confinados.

Misión

Physician Correctional, Inc. tiene como misión promover un proceso de cambio en la salud física, mental y dental de todos los confinados, sumariados y sentenciados, adultos y adultos jóvenes ingresados en el Sistema Correccional del Gobierno de Puerto Rico, utilizando prácticas de salud contemporáneas basadas en la evidencia para proveer servicios de salud de la más alta calidad, a tono con los estándares y regulaciones del *Medical and Mental Health Care Plan* y la *National Commission on Correctional Health Care*.

Visión

La visión de *Physician Correctional, Inc.* es ser el mejor proveedor de servicio de salud física, mental y dental para toda la población correccional, de manera equitativa con los servicios de salud ofrecidos en la libre comunidad, con énfasis en la calidad, eficiencia y adecuación del cuidado de salud.

Valores

Para poder cumplir cabalmente con la visión y misión del modelo de servicios de salud, Physician Correctional reconoce que la confidencialidad, empatía y el respeto a la dignidad, son los valores fundamentales en la prestación de servicios de salud a la población correccional. Por lo cual, Physician Correctional se reafirma en los siguientes valores para los servicios de salud correccional:

- | | | |
|---------------------------|----------------------|-----------------------------|
| 1. Empatía | 2. Respeto | 3. Confidencialidad |
| 4. Responsabilidad | 5. Honestidad | 6. Ética Profesional |
| 7. Veracidad | | |

POBLACIÓN CORRECCIONAL

Los servicios de salud ofrecidos a la población adulta, sumariada y sentenciada de Puerto Rico son ofrecidos en ocho (9) instalaciones correccionales, ubicadas en los pueblos de Arecibo, Aguadilla, Bayamón, Guayama, Mayagüez, Ponce, y Río Grande. Para este período del 2023 - 2024, el Sistema contaba con una capacidad para albergar a 10,527 confinados y un censo promedio de 7,347 confinados, para un 70% de ocupación.

Figura 1: Distribución de instalaciones correccionales en Puerto Rico



Los datos demográficos de la población correccional que recibió servicios de salud durante el año fiscal concluido el 30 de junio de 2024, evidencian que el 96% de la población correspondía al género masculino y un 4% al femenino. Por otro lado, al considerar la variable edad se estableció una edad media de 38 años para toda la población correccional. La edad promedio para los varones fue de 39 años, mientras que para las féminas fue 38 años. Esto significa que la población está ubicada en una etapa de madurez, que cuenta con una mayor capacidad de asumir responsabilidad por su estado de salud actual y futuro. La distribución de la población correccional por grupo de edad para este año fue la siguiente: 0.01%

menores de 18 años; 1.14% entre 18 a 20 años; 21% entre 21 a 30 años; 34% entre 31 a 40 años; 27% entre 41 a 50 años; 12% entre 51 a 60 años; 5% entre 61 a 70 años y 1.28% entre 70 a 80 años, 0.07% entre 80 a 90 años y 0.07 mayores de 90 años.

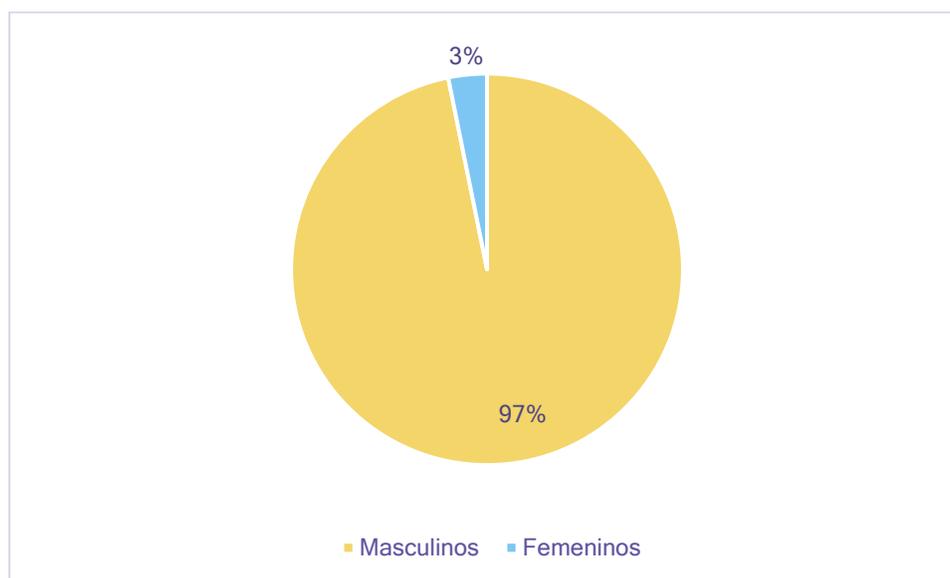
Tabla 1: Distribución de población correccional por género

Institución	Hombres	Mujeres	Total
Complejo Correccional de Bayamón	2,174	0	2,174
Complejo Correccional de Guayama	1,101	0	1,101
Complejo Correccional de Guerrero	540	0	540
Complejo Correccional de Mayagüez	339	0	339
Complejo Correccional de Ponce	2,280	0	2,280
Complejo Correccional de Sabana Hoyos	430	0	430
Complejo de Rehabilitación para Mujeres	0	310	310
Centro Médico Correccional	91	0	91
Centro de Detención de Salinas	82	0	82
Total	7,037	310	7,347

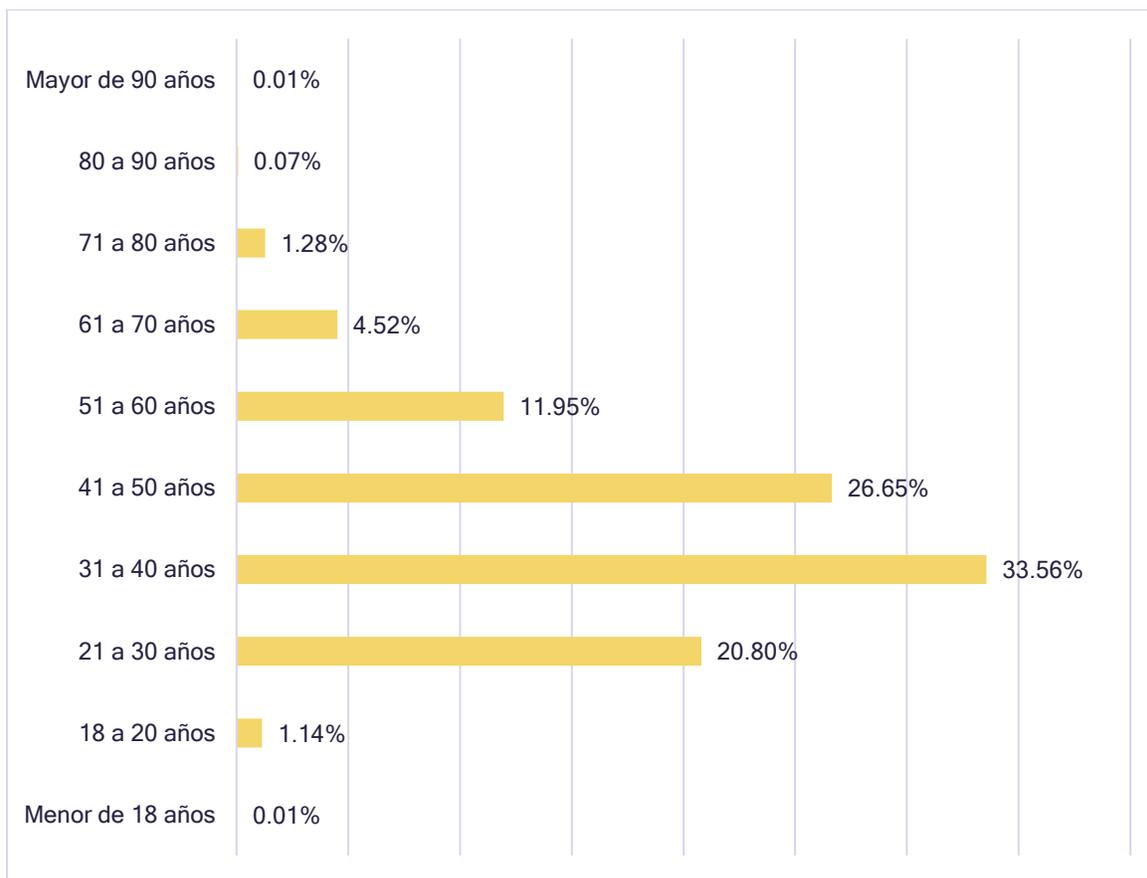
Tabla 2: Distribución de población correccional por grupo de edad

Grupo de Edad	Hombres	Mujeres	TOTAL
Menor de 18 años	1	0	1
18 a 20 años	78	6	84
21 a 30 años	1455	73	1,528
31 a 40 años	2336	130	2,466
41 a 50 años	1881	77	1,958
51 a 60 años	858	20	878
61 a 70 años	319	13	332
71 a 80 años	94	0	94
80 a 90 años	5	0	5
Mayor de 90 años	1	0	1
Total	7028	319	7,347

Gráfica 1: Distribución de población por género



Gráfica 2: Distribución de población por grupo de edad



PROGRAMA DE SALUD CORRECCIONAL

El sistema de salud correccional está constituido por unidades de servicios de salud física, mental y dental ubicadas en las instalaciones de las instituciones del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Bajo este sistema se incluye servicios de salud primarios, secundarios y terciarios. Los mismos son ofrecidos a través de un modelo integrado donde se enfatiza en la prevención, control y promoción de la salud física, mental y dental del confinado. Los servicios son prestados en las siguientes instituciones correccionales:

Figura 2: Lista de Complejos Correccionales en Puerto Rico que ofrecen Servicios de Salud, Puerto Rico, Año Fiscal 2023 – 2024.



Por otro lado, los servicios de salud provistos al confinado como parte de su estadía en el sistema correccional de Puerto Rico, es realizada considerando las necesidades de salud de éste y las peculiaridades de cada servicio, los movimientos de confinados a través del sistema correccional y los niveles de servicios de salud. Se incluye la prestación de servicios que se ofrecen para la atención a las necesidades de salud física, mental y oral del confinado. A continuación, se presenta la prestación de servicios de salud desde la perspectiva estadística, que incluye los servicios generales ofrecidos por complejo y de acuerdo con los siguientes niveles de cuidado.

- A. Servicios de Admisión
- B. Servicios Ambulatorios
- C. Servicios de Emergencia
- D. Servicios de Cuidado Secundario o Cuidado Diestro de Enfermería (Infirmery)
- E. Servicios de Cuidado Prolongado y Extendido que incluye: Servicios de Dormitorios médicos, cuidado psicosociales y residencial para trastornos de adicción (URTA).
- F. Servicios de Hospitalización que incluye hospitalización psiquiátrica.

Además, se incluye la prestación de servicios de apoyo como toma de muestras de laboratorios, farmacia, educación en salud, control de infecciones, entre otros.

Complejo Correccional de Bayamón

Dra. Gladys Quiles
Directora Servicios Clínicos
Carretera #5 Ave. Central Juanita Final
Bayamón, P.R. 00960

El Complejo Correccional de Bayamón cuenta con una capacidad para 2,705 confinados, distribuidas entre cinco instituciones correccionales. Provee servicios de custodia para confinados de máxima, media y mínima seguridad. Brinda, además, servicios de salud para sumariados y sentenciados, durante su proceso de admisión al sistema correccional, servicios ambulatorios, servicios prolongados y extendidos. Todos estos servicios se ofrecen a través de un modelo comprensivo e integrado donde se le provee al confinado de alternativas de tratamiento para condiciones urgentes, agudas y crónicas.



Los datos estadísticos reportados para el año fiscal 2023 al 2024, presentan un promedio de 368 ingresos mensuales, lo que representa 12 ingresos diarios. El movimiento de servicios ambulatorios por su parte reportó un promedio de 1,722 solicitudes mensuales para servicios de salud, a través del Sick Call y 2,191 citas a las clínicas ambulatorias. Las clínicas extrainstitucionales reportaron un promedio mensual de 128 servicios con proveedores externos. En cuanto a los servicios de salud mental ofrecidos al confinado a nivel ambulatorio se reportó un promedio mensual de 804 encuentros o visitas a profesionales de salud mental.

El Complejo, además, ofrece servicios de tratamiento residencial para confinados con trastornos por uso de sustancia. Por otro lado, los servicios de salud incluyen educación en salud como parte del modelo de salud. Este tiene como propósito proveer a los confinados de las herramientas básicas para promover la salud y prevenir la enfermedad.

Centro de Rehabilitación para Mujeres

Dr. Daniel Hernández Valentín
Director Servicios Clínicos
Carretera #5 Ave. Central Juanita Final
Bayamón, P.R. 00960

El Centro de Rehabilitación de Mujeres cuenta con una capacidad para 358 confinadas. En este centro se ofrecen servicios de salud para confinadas sumarias y sentenciadas durante su proceso de admisión al sistema correccional, servicios ambulatorios internos y cuidado extendido. Se les provee a las confinadas alternativas de tratamiento para condiciones urgentes, agudas y crónicas de cuidado prolongado, a través de un modelo comprensivo e integrado mediante la coordinación de estos servicios en el Centro Médico Correccional.



Para el año fiscal 2023 al 2024, el Centro de Rehabilitación presentó un promedio mensual para el movimiento de servicios ambulatorios de 808 solicitudes mensuales a través del Sick Call. Las clínicas ambulatorias reportaron un promedio mensual de 749 citas programas y un promedio de 34 citas programas mensualmente con proveedores externos. En cuanto a los servicios de salud mental ofrecidos a las confinadas a nivel ambulatorio, se reportó un promedio mensual de 356 encuentros o visitas a profesionales de salud mental. En el Centro de Rehabilitación para Mujeres también se ofrecen los servicios de educación en salud como parte del modelo de salud. Este tiene como propósito proveer a las confinadas las herramientas básicas para promover la salud y prevenir la enfermedad.

Campamento Correccional Sabana Hoyos

Dra. Lourdes T. Rodríguez Galarza
Director Servicios Clínicos
Bo. Manantiales Sector Jobales
Carretera 628 Km 3.9
Arecibo P.R. 00612

El Campamento Correccional de Sabana Hoyos, ubicada en el Municipio de Arecibo, mantiene una capacidad para 600 confinados. Ofrece servicios de salud a nivel ambulatorio a confinados, todo esto a través de un modelo comprensivo e integrado donde se le provee al confinado de alternativas de tratamiento para



condiciones urgentes, agudas y crónicas. Los datos estadísticos reportados para el año fiscal 2023 al 2024 registran un promedio de 238 solicitudes mensuales para servicios de salud a través del Sick Call. Las clínicas ambulatorias reportaron un promedio mensual de 615 citas programadas para servicios de salud. Mientras que durante este mismo periodo se reportaron un promedio de una 18 solicitud mensual para servicios por proveedores externos.

Por otro lado, se reportó un promedio mensual de 437 encuentros o visitas en los servicios de salud mental ofrecidos al confinado a nivel ambulatorio. Como parte de los servicios de salud ofrecidos en la institución correccional se proveen servicios de educación en salud, que incluyen actividades de educación individualizada y grupales. Estas modalidades educativas dentro del modelo de servicios de salud correccional tienen como propósito proveer a los confinados las herramientas básicas para promover la salud y prevenir la enfermedad.

Complejo Correccional Guerrero

Dr. Iván Rosario Rosado
Director Servicios Clínicos
Carretera #2 Intersección 466 Bo. Guerrero
Aguadilla, P.R. 00603

El Complejo Correccional Guerrero está ubicado en el Municipio de Aguadilla y mantiene una capacidad para 1,073 confinados. En este complejo se ofrecen servicios de salud para sumariados y sentenciados durante su proceso de admisión al sistema correccional, servicios ambulatorios, internos, prolongados y extendidos.



Todos estos servicios son provistos a través del modelo comprensivo e integrado donde se le provee al confinado alternativas de tratamiento para condiciones urgentes, agudas y crónicas.

Los Servicios Ambulatorios reportaron un promedio de 376 solicitudes mensuales en el área del Sick Call. Las clínicas ambulatorias reportaron un promedio de 703 solicitudes para servicios de salud y un promedio de dos 31 solicitudes de servicios a nivel extrainstitucional provistos por proveedores externos. En cuanto a los servicios de salud mental ofrecidos al confinado a nivel ambulatorio, se reportó un promedio mensual de 311 encuentros o visitas a profesionales de salud mental. El Complejo ofrece servicios de cuidado extendido, bajo la modalidad de cuidado residencial. Esta unidad, con una capacidad de 43 camas, reportó un 78% de ocupación mensual. Por otro lado, los servicios de salud incluyen educación en salud como parte del modelo de salud. Este tiene como propósito proveer a los confinados de las herramientas básicas para promover la salud y prevenir la enfermedad.

Complejo Correccional de Mayagüez

Dra. Miligsa Avilés Vélez
Directora Servicios Clínicos
Carretera 105 Bo. Limón Km 0.9
Mayagüez, P.R. 00681

El Complejo Correccional de Mayagüez, conocido como Centro de Detección del Oeste, está ubicado en el Municipio de Mayagüez y mantiene una capacidad para 546 confinados. En este complejo se ofrecen servicios de salud para sumariados y sentenciados durante su proceso de admisión al sistema correccional, servicios ambulatorios, internos, prolongados y extendidos. Todos estos servicios son provistos a través del modelo comprensivo e integrado donde se le provee al confinado alternativas de tratamiento para condiciones urgentes, agudas y crónicas.



Los Servicios Ambulatorios reportaron un promedio de 122 solicitudes mensuales en el área del Sick Call. Las clínicas ambulatorias reportaron un promedio de 635 solicitudes para servicios de salud y un promedio de ocho 37 solicitudes de para proveedores externos. En cuanto a los servicios de salud mental ofrecidos al confinado a nivel ambulatorio, se reportó un promedio mensual de 341 encuentros o visitas a profesionales de salud mental. Por otro lado, los servicios de salud incluyen educación en salud como parte del modelo de salud. Este tiene como propósito proveer a los confinados de las herramientas básicas para promover la salud y prevenir la enfermedad.

Complejo Correccional de Ponce

Dr. Joan M. Rodríguez Soto
Director Servicios Clínicos
Bo. El Tuque Sector Las Cucharas Carr. #2
Ponce, P.R. 00731

El Complejo Correccional de Ponce, conocido como la Cárcel de las Cucharas, está ubicado en el Barrio Las Cucharas de Ponce y mantiene una capacidad para 2,793 confinados. Ofrece servicios de salud para sumariados/sentenciados durante su proceso de admisión al sistema correccional, servicios ambulatorios, internos, prolongados y extendidos. Todos estos servicios son provistos a través de un modelo comprensivo e integrado donde se le provee al confinado alternativas de tratamiento para condiciones urgentes, agudas y crónicas. Los datos estadísticos reportados para el año fiscal 2023 – 2024, presentan un promedio de 174 ingresos mensuales. Por otro lado, el movimiento de servicios ambulatorios reportó un promedio de 1,375 solicitudes mensuales para servicios de Sick Call. Las clínicas ambulatorias reportaron un promedio mensual de 1,953 citas programas para servicios de salud y un promedio de 165 solicitudes de servicios con proveedores externos. En cuanto a los servicios de salud mental ofrecidos al confinado a nivel ambulatorio se reportó un promedio mensual de 1,177 encuentros o visitas a profesionales de salud mental.



El Complejo, además, ofrece servicios de cuidado prolongado para condiciones crónicas e incapacitantes a través de una unidad de convalecencia o Dormitorio Médico. Esta unidad, con una capacidad de 44 camas, reportó un 69% de ocupación. El complejo, además, ofrece servicios de cuidado extendido bajo la modalidad de cuidado psicosocial y residencial. Los servicios psicosociales son ofrecidos a confinados con problemas de salud mental en una fase de recuperación. La unidad cuenta con una capacidad de 33 camas y reportó un 82%

de ocupación. Los servicios residenciales son ofrecidos a confinados con problemas de adicción, con el propósito de proveer las herramientas básicas para promover la salud, prevenir la enfermedad y manejar su problema de adicción. La Unidad de cuidado residencial, conocida como Transformación Real, cuenta con una capacidad de 150 camas y reportó un 11% de ocupación. El complejo provee, además, servicios de educación en salud enfocados en la prevención de la enfermedad y promoción de la salud, control de infecciones y programas dirigidos a la promoción de la salud, a través de clínicas de servicios preventivos.

Complejo Correccional de Guayama

Dr. Adrián Acevedo Colón
Director Servicios Clínicos
Carretera 3 Km. 142.6
Guayama, P.R. 00785

El Complejo Correccional de Guayama cuenta con una capacidad de 1,619 unidades de vivienda y un censo promedio de 895. Este complejo ofrece servicios de salud a nivel ambulatorio a confinados, bajo la custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Todos estos servicios son provistos a



través de un modelo comprensivo e integrado, donde se le provee al confinado alternativas de tratamiento para condiciones urgentes, agudas y crónicas. Los datos estadísticos reportados para el año fiscal 2023 - 2024 reportaron un promedio de 818 solicitudes mensuales para servicios de Sick Call. Las clínicas ambulatorias reportaron un promedio mensual de 1,631 solicitudes para servicios de salud y un promedio de cinco 78 solicitudes de servicios para proveedores externos.

En cuanto a los servicios de salud mental ofrecidos al confinado a nivel ambulatorio, se reportó un promedio mensual de 1,586 encuentros o visitas a profesionales de salud mental. Por otro lado, la educación es otro de los servicios ofrecidos a través del modelo de salud. Este tiene como propósito proveer a los confinados las herramientas básicas para promover la salud y prevenir la enfermedad. El Complejo Correccional de Guayama provee servicios de salud a la población confinada en el Centro de Detención Federal de Salinas.

Campamento Correccional Zarzal

Dr. Cristobal A. Antron Ávila
Director Servicios Clínicos
Carretera #3 Km. 32.9 Bo. Tres T
Río Grande, P.R. 00745

El Campamento Correccional Zarzal, ubicado en el Municipio de Río Grande, mantiene una capacidad para 375 confinados de los cuales dejó de ofrecer servicios, cerrando sus operaciones el 4 de abril de 2024. Ofrecía servicios de salud a nivel ambulatorio a confinados, bajo la custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Todos



estos servicios son provistos a través de un modelo comprensivo e integrado donde se le provee al confinado alternativas de tratamiento para condiciones urgentes, agudas y crónicas. Los datos estadísticos reportados durante el año fiscal 2023 - 2024 reportaron un promedio de 51 solicitudes mensuales para servicios de salud a través del Sick Call. Las clínicas ambulatorias reportaron un promedio mensual de 353 solicitudes de citas para servicios de salud y un promedio de cuatro 7 solicitudes de servicios para proveedores externos.

En cuanto a los servicios de salud mental ofrecidos al confinado a nivel ambulatorio, se reportó un promedio mensual de 174 encuentros o visitas a profesionales de salud mental. La educación es otro de los servicios ofrecidos a través del modelo de salud. Este tiene como propósito proveer a los confinados las herramientas básicas para promover la salud y prevenir la enfermedad.

Centro Médico Correccional

Dr. José Rodríguez Galarza
Director Médico
Carretera. #5 Ave. Central Juanita Final
Bayamón, P.R. 00960

El Centro Médico Correccional, ubicado en el Municipio de Bayamón, ofrece servicios de hospitalización para confinados con problemas de salud mental, bajo la custodia del Departamento de Corrección y Rehabilitación. Los servicios son ofrecidos a través de equipos multidisciplinarios entre los que se incluyen servicios de Médicos Psiquiatras, Médicos Generalistas, Psicólogos, Trabajadores Sociales, personal de enfermería y profesionales de terapias, aliadas al proceso de recuperación y rehabilitación, tales como Terapistas Ocupacionales y Recreativos, entre otros. Todos estos servicios se prestan a través de un modelo comprensivo e integrado donde se le provee al confinado alternativas de tratamiento. Las instalaciones cuentan con una capacidad de 185 camas para hospitalización psiquiátrica. Otros servicios ofrecidos en las instalaciones del Centro Médico Correccional son servicios de emergencia para salud física y mental, servicios de cuidado secundario a través de las unidades de Infirmery, clínicas ambulatorias especiales entre las que se incluyen Cirugía Menor, Fisiatría, Optometría y Terapia Física, servicios de radiología diagnóstica e imagen, entre otros.



MOVIMIENTO ESTADÍSTICO POR SERVICIOS

El movimiento estadístico de los servicios de salud ofrecidos a la población correccional considera la prestación de servicios en todos los niveles de cuidado.

El movimiento estadístico de servicios de salud incluye:

1. Servicios de Admisiones
2. Servicios Ambulatorios
 - a. Servicios de Sick Call
 - b. Servicios ofrecidos en las Clínicas Ambulatorias
 - c. Servicios interinstitucionales ofrecidos en las Clínicas Ambulatorios
 - d. Servicios de salud ofrecidos en facilidades externas
 - e. Servicios Dentales
 - f. Servicios de Salud Mental
 - g. Servicios de Psiquiatría y Telepsiquiatría
 - h. Servicios de Clínicas Especializadas
 - i. Servicios de Educación en Salud
3. Servicios Hospitalarios ofrecidos en el Hospital Correccional
4. Servicios Secundarios ofrecidos en las Unidades de Cuidado Diestro o Infirmary
5. Servicios de Cuidado Prolongado ofrecidos en las Unidades de Dormitorio Médico
6. Servicios Extendidos para confinados con Trastornos de Salud Mental
7. Servicios de Farmacia

SERVICIOS DE ADMISIONES

En el Servicio de Admisiones se realiza un cernimiento médico completo que incluye evaluación de salud física, mental y dental a todo confinado admitido al Sistema Correccional de Puerto Rico, en o antes de siete (7) días de su fecha de admisión. Entre los servicios que se ofrecen se encuentran:

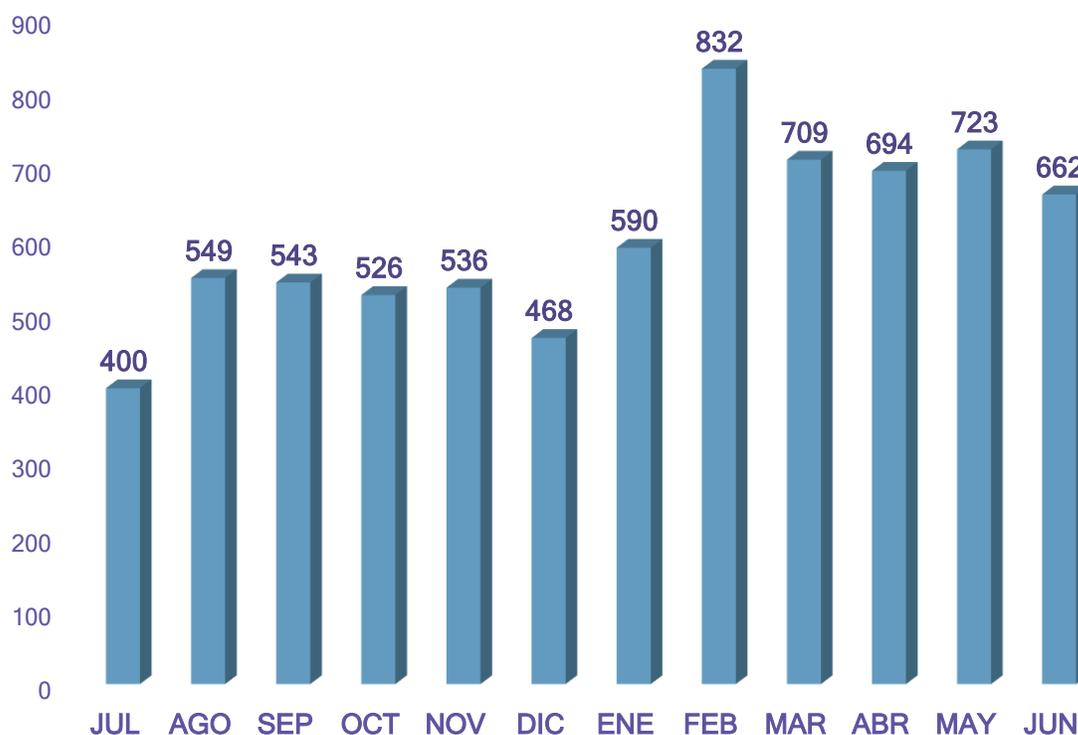
- A. Iniciar o Reactivar Expediente Médico
- B. Cernimiento Inicial de Salud
 - 1. Salud Física
 - a. Historial Médico
 - b. Consejería VIH / SIDA
 - c. Examen Físico
 - d. Laboratorios
 - e. Prueba de tuberculina (PPD)
 - f. Rayos X, cuando es requerido
 - g. Historial de Vacunación
 - h. Dietas Médicas
 - 2. Salud Mental
 - a. Identificación de emergencias de salud mental.
 - b. Identificación de necesidad de medicamentos psicotrópicos.
 - c. Evaluación/Cernimiento de Salud Mental.
 - d. Categorización del síndrome de retirada a través de la utilización de las escalas COWS, CIWA-Ar.
 - 3. Salud Dental
 - a. Cernimiento/Identificación de Emergencias de Salud Dental
 - b. Referidos al Servicio de Emergencia
 - c. Referidos al Servicio Dental Ambulatorio
- C. Determinación de disposición médica (“Clearance”)

Los datos estadísticos para el año fiscal 2023–2024 evidencian que al Sistema Correccional de Puerto Rico se admitió un promedio diario de 15 confinados, lo que se traduce en cerca de 459 admisiones mensuales. En total se reportaron 5,512 admisiones, de las cuales cerca del 98% se completaron los procesos del “Clearance” en siete días o menos, y 8% fueron completados en más de siete (7) días.

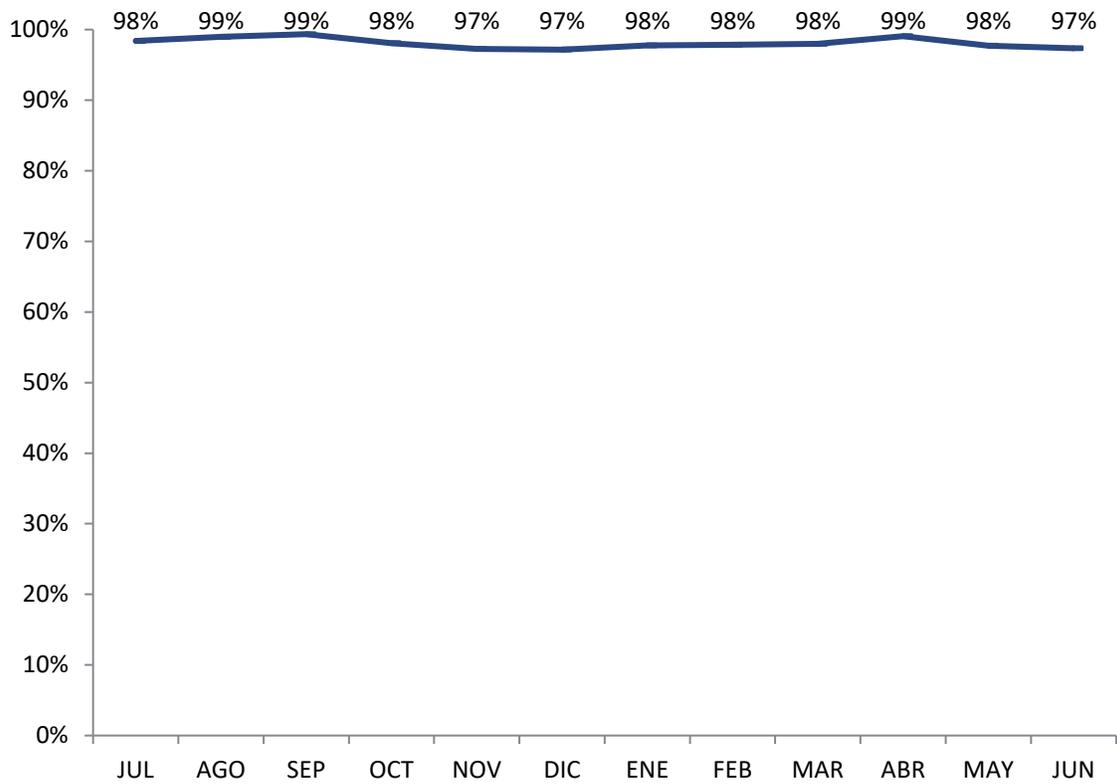
Tabla 3. Movimiento de servicios de salud durante el proceso de admisiones.

INDICADORES	Promedio		TOTAL
	Diario	Mensual	
Admisiones	20	603	7232
Confinados removidos antes de 7 días	2	60	723
Confinados que se mantienen para completar el proceso	18	542	6509
Confinados que completan dentro de 7 días	17	532	6383
Confinados con Cernimientos de Salud Mental	19	578	6939
Porcentaje de Cumplimiento dentro de 7 días		98.1%	

Gráfica 3: Distribución de Admisiones Reportadas Mensuales 2023 – 2024



Gráfica 4: Distribución Porcentual del Cumplimiento de Admisiones por mes 2023 – 2024



Los datos estadísticos analizados, evidencian un promedio de 98% de cumplimiento general con el estándar establecido por la Oficina de Calidad, que requiere se realice un *Clearance* sobre la salud física y mental de todo nuevo ingreso al sistema correccional en siete (7) días. Por otro lado, se consideró como parte del proceso de análisis estadístico con la distribución de frecuencia y por ciento de las admisiones reportadas en los centros de ingresos del sistema correccional.

SERVICIOS AMBULATORIOS

En el Servicio Ambulatorio se proveen servicios médicos integrados, incluyendo diagnósticos y tratamiento a confinados que no requieren hospitalización. Estos servicios comprenden la atención a las necesidades de servicio ambulatorio del confinado a nivel físico, mental y dental.

Servicio de Sick Call

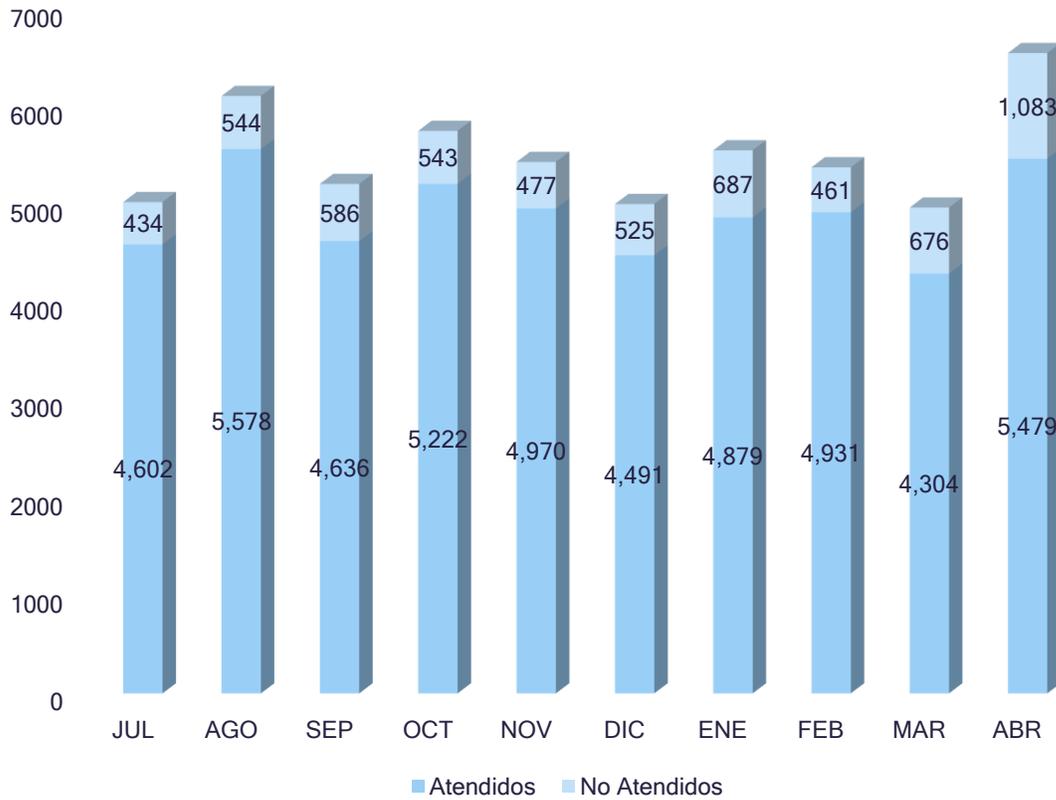
Durante el año fiscal 2023 - 2024 se reportaron 66,129 solicitudes de servicio de Sick Call, para un promedio diario de 276 solicitudes ó 5,511 solicitudes mensuales. La tabla número 5 presenta el movimiento de solicitudes de servicios de salud del confinado a través del sistema de Sick Call.

Tabla 4: Movimiento de servicios de salud ofrecidos a través de solicitudes Sick Call.

Movimiento estadístico	Promedio		Total
	Diario	Mensual	
Solicitados	276	5511	66,129
Atendidos	244	4882	58,586
No Atendidos	31	629	7,543
Razones para no Atender			
a. Administración de Corrección	10	192	2300
b. Servicios Médicos	10	210	2514
c. Rehusó de Confinados	11	227	2721
d. No Especificado	0	1	11
Porciento Crudo de Cumplimiento		88.6%	
Porciento de Cumplimiento General (%)		92.7%	
Porciento de Cumplimiento (%) por PSC		96.2%	
Porciento de Cumplimiento (%) por DCR		96.5%	

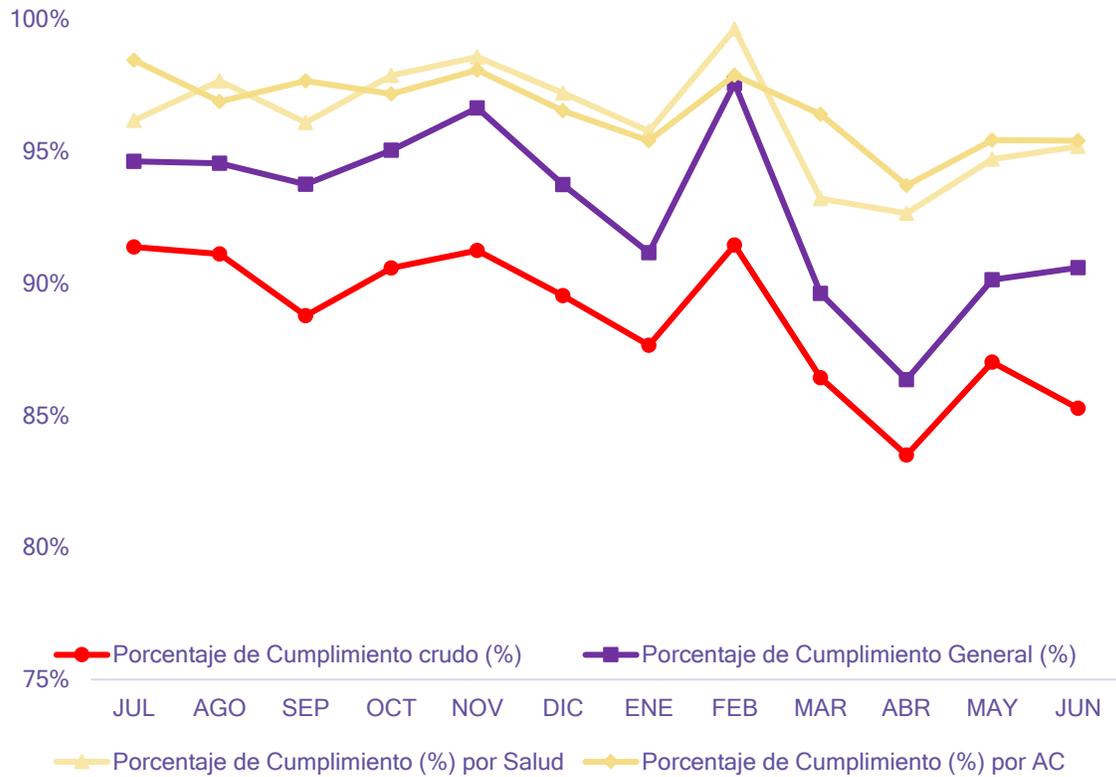
Por otro lado, al considerar el movimiento de servicios se pudo identificar un mínimo de solicitudes atendidas de 4,980 y un máximo de solicitudes atendidas de 6,562 durante los meses marzo y abril.

Gráfica 5: Distribución de frecuencia de solicitudes para servicios de salud radicadas y atendidas a través del Sick Call



Otro aspecto que se consideró como parte del análisis estadístico de los servicios ofrecidos fue el porcentaje de cumplimiento. De acuerdo con los datos obtenidos el 89% de las solicitudes fueron atendidas en un período de veinticuatro horas o menos. Al considerar el porcentaje general de cumplimiento para las solicitudes atendidas, excluyendo todos aquellos casos relacionados con rehúso del confinado, luego de haber radicado una solicitud y causas no específicas (Evento Externo), se pudo evidenciar un 93% de cumplimiento. Al eliminar los rehúso o rechazos de los confinados, más aquellas causas atribuidas al DCR para no prestar el servicio, vemos como que el PSC mantuvo un promedio de 96% de cumplimiento. El cumplimiento del DCR fue de un 97% (Véase gráfica 8).

Gráfica 8: Distribución porcentual del cumplimiento de solicitudes para servicios de salud atendidas a través del Sick Call ajustado por categoría 2023 - 2024.

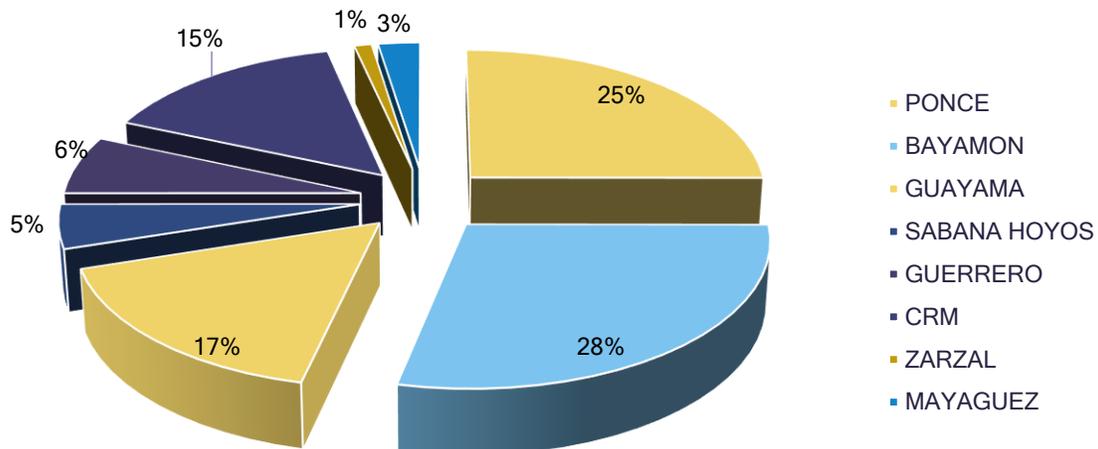


Otro aspecto que se consideró como parte del análisis estadístico del volumen de servicios, fue la distribución porcentual de las solicitudes atendidas por Complejo Correccional. Los datos reportados evidencian que 25% de las solicitudes fueron atendidas en el Complejo Correccional de Ponce y un 28% en el Complejo Correccional Bayamón, totalizando más de un 50% de las solicitudes radicadas en el sistema correccional (Véase Tabla 5 y gráfica 9).

Tabla 5: Solicitudes de Sick Call atendidas 2023 - 2024.

Distribución de confinados atendidos a través del Programa de Sick Call	Cantidad	%
Ponce	14,671	25%
Bayamón	16,690	28%
Guayama	9,713	17%
Sabana Hoyos	2,858	5%
Guerrero	3,806	6%
Mujeres (CRM)	8,771	15%
Zarzal	608	1%
Mayagüez	1,469	3%
TOTAL	58,586	100%

Gráfica 9: Distribución porcentual del cumplimiento de solicitudes de Sick Call atendidas ajustado por Complejo Correccional 2023 - 2024.



Al considerar las razones de ausencia del confinado al servicio de salud, luego de haber radicado una solicitud de Sick Call, se pudo evidenciar que un 30% de los confinados no recibió los servicios solicitados por razones atribuibles y relacionadas a situaciones confrontadas por el Departamento de Corrección y Rehabilitación. De la misma forma, se transmite un 33% a las citas que no son completadas por razones adjudicadas y relacionadas a Servicios Médicos, mientras que un 36% de los confinados que solicitó el servicio luego decide no recibir el mismo. Igualmente, se incluye un 0% de razones por la cual no se recibió

el servicio categorizado como evento externo. Las tablas que se presentan a continuación describen la distribución de razones por categoría e institución correccional.

Tabla 6: Distribución porcentual de solicitudes de sick call no atendidas por razones adjudicadas y relacionadas al Departamento de Corrección y Rehabilitación, que limitaron la asistencia médica del confinado por institución 2023 - 2024.

Distribución de citas no completadas	Cantidad	%
Bayamón	904	39%
Guayama	32	1%
Ponce	1042	45%
CRM	251	11%
Guerrero	70	3%
Sabana Hoyos	0	0%
Mayagüez	0	0%
Zarzal	1	0%
TOTAL	2,300	100%

Razones atribuibles al Departamento de Corrección y Rehabilitación

Tabla 7: Distribución porcentual de solicitudes de sick call no atendidas por razones adjudicadas y relacionadas al Programa Salud Correccional que limitaron la asistencia médica del confinado por institución 2023 - 2024.

Distribución de citas no completadas	Cantidad	%
Ponce	789	31%
Bayamón	1450	58%
CRM	270	11%
Guerrero	2	0%
Sabana Hoyos	0	0%
Mayagüez	0	0%
Guayama	3	0%
Zarzal	0	0%
TOTAL	2,514	100%

Razones atribuibles a los Servicios Médicos

Tabla 8: Distribución porcentual de rehúso adjudicados y relacionados al confinado que limitaron su asistencia a través del Sick Call 2023 - 2024.

Distribución rehúso de confinados por Institución	Cantidad	%
Bayamón	1,608	59%
Guayama	70	3%
Ponce	0	0%
CRM	403	15%
Guerrero	639	23%
Sabana Hoyos	0	0%
Mayagüez	0	0%
Zarzal	1	0%
TOTAL	2,721	100%

Clínicas Intra Institucionales

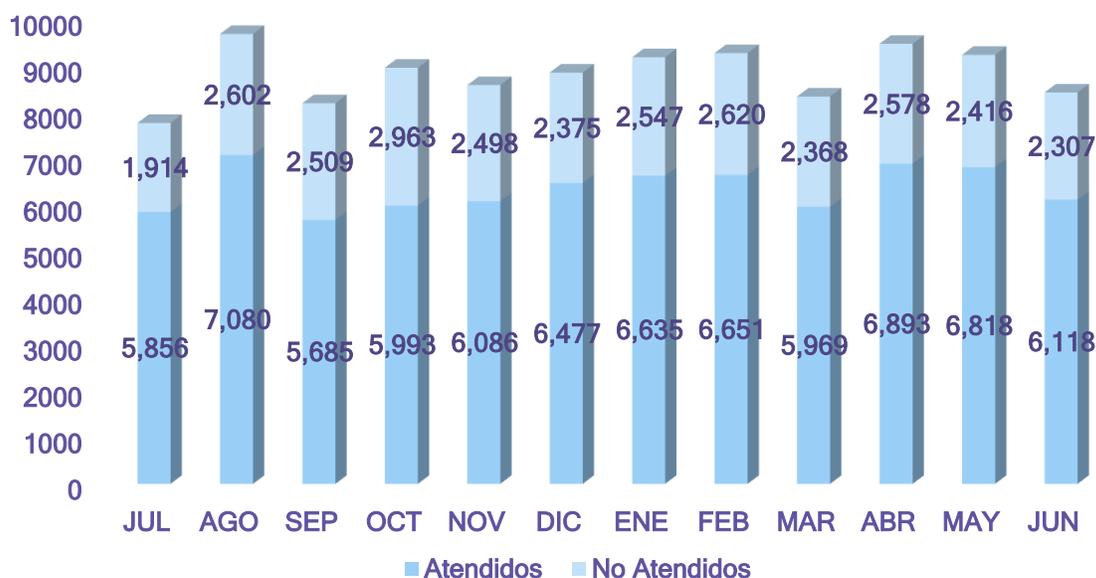
Las Clínicas Intrainstitucionales son parte de los servicios ofrecidos a nivel ambulatorio, e incluyen todas las clínicas generales y especializadas, incluyendo servicios de salud mental y dental que se ofrecen dentro de la institución correccional. Estos servicios son ofrecidos mediante un sistema organizado de citas en las instalaciones médicas del sistema correccional. Durante el año fiscal 2023 – 2024, se reportaron 105,958 citas programadas para visitas a las clínicas ambulatorias. Esto representa un promedio de 441 citas diarias y 8,830 citas mensuales. La tabla 10 presenta el resumen de servicios ofrecidos a través de las clínicas ambulatorios.

Tabla 9: Movimiento de servicios ofrecidos a través de las clínicas ambulatorias intrainstitucionales 2023 - 2024.

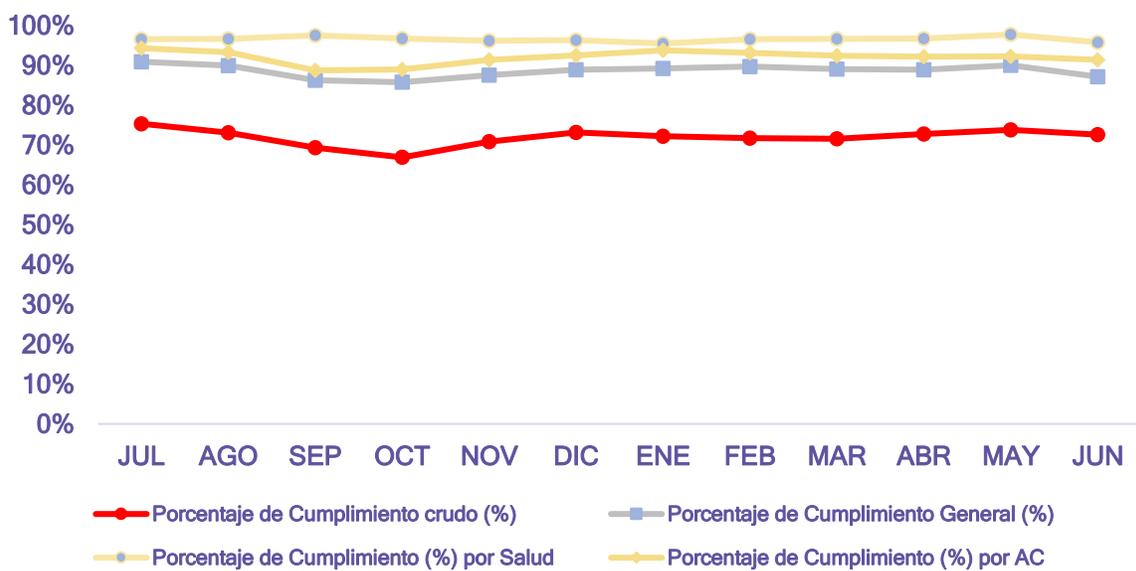
Movimiento estadístico de citas intrainstitucionales del Sistema de Salud Correccional	Promedio		Total
	Diario	Mensual	
Citas Programadas	441	8830	105958
Atendidos	318	6355	76261
No Atendidos	124	2475	29698
Razones para no atender:			
a. Departamento de Corrección y Rehabilitación	35	701	8409
b. Servicios Médicos	15	301	3612
c. Rehúso de Confinados	65	1305	15665
d. No Especificado	8	168	2012
Porciento Crudo de Cumplimiento	72.0%		
Porciento de Cumplimiento General	88.7%		
Porciento de Cumplimiento por Salud	96.6%		
Porciento de Cumplimiento por DCR	92.1%		

El análisis del movimiento mensual refleja un promedio mensual de 8,830 citas programadas para un promedio diario de 441 citas a clínicas ambulatorias. Al considerar el porciento de cumplimiento entre citas programadas versus atendidas, se evidencia un cumplimiento crudo de 72.0%, mientras que al evaluar el porciento de cumplimiento general considerando las citas programadas entre las atendidas menos la totalidad de rehúso y las razones catalogadas como evento externo se evidencia un 88.7% de cumplimiento. En el caso de razones adjudicadas al Programa de Salud Correccional se establece un 96.6% y 92.1%, basado en las razones adjudicadas al Departamento de Corrección y Rehabilitación. (Véase gráfica 11).

Gráfica 10: Distribución de frecuencia de citas programadas y atendidas en el servicio ambulatorio, Intrainstitucional 2023 - 2024.



Gráfica 11: Distribución porcentual de cumplimiento a citas Intrainstitucional por clasificación 2023 - 2024.

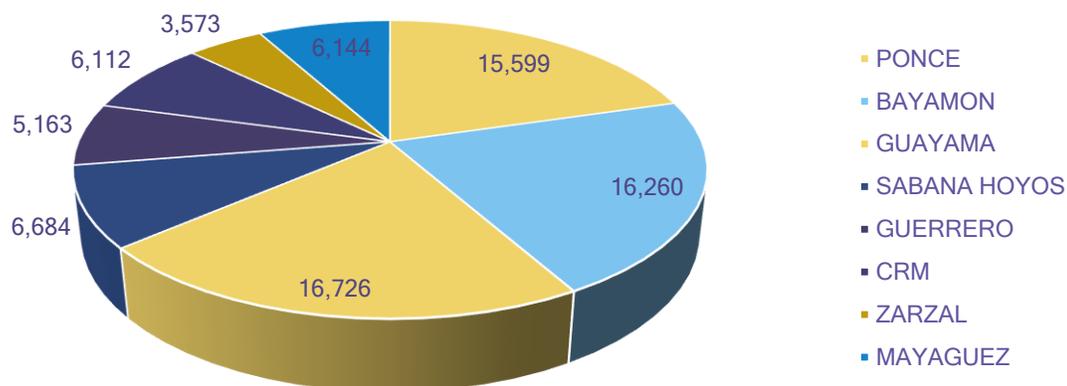


Otro aspecto que se consideró como parte del análisis estadístico del movimiento de los servicios ambulatorios, fue la distribución porcentual de citas atendidas por institución. La tabla 11 presenta el detalle de citas atendidas, mientras que la gráfica 12 presenta la distribución porcentual de citas atendidas por complejo.

Tabla 10: Distribución porcentual de citas ambulatorias intrainstitucionales atendidas, 2023 - 2024.

Distribución de confinados atendidos a través del Programa de Citas Ambulatorias	Cantidad	%
Ponce	15,599	20%
Bayamón	16,260	21%
Guayama	16,726	22%
Sabana Hoyos	6,684	9%
Guerrero	5,163	7%
CRM	6,112	8%
Zarzal	3,573	5%
Mayagüez	6,144	8%
TOTAL	76,261	100%

Gráfica 12: Distribución porcentual de citas intrainstitucionales atendidas por institución, 2023 - 2024.



Al considerar las razones de ausencia del confinado a las clínicas ambulatorias, se pudo evidenciar que un 28% de los confinados no asisten a las clínicas por razones relacionadas a situaciones confrontadas por el Departamento de Corrección y Rehabilitación. Un 12% no asisten por razones adjudicadas y relacionadas a Servicios Médicos, mientras que 53 de los confinados deciden no asistir, luego de haber radicado una solicitud por diversos factores que son considerados bajo la categoría de rehúso y un 7% clasificado como razones de evento externo. Las tablas que presentan a continuación describen la distribución de razones por categoría e institución correccional.

Tabla 11: Distribución por institución de razones de ausencia del confinado a las clínicas Ambulatorias adjudicadas y relacionadas al Departamento de Corrección y Rehabilitación en citas Intrainstitucionales, 2023 - 2024.

Distribución de citas no completadas	Cantidad	%
Bayamón	1,810	22%
Guayama	957	11%
Ponce	3872	46%
CRM	485	6%
Guerrero	773	9%
Sabana Hoyos	149	2%
Mayagüez	125	1%
Zarzal	238	3%
TOTAL	8,409	100%

Razones atribuibles al Departamento de Corrección y Rehabilitación

Tabla 12: Distribución de razones de ausencia del confinado a las citas intrainstitucionales adjudicadas y relacionadas al Servicio Médico, 2023 - 2024.

Distribución de citas no completadas	Cantidad	%
Ponce	1666	46%
Bayamón	584	16%
CRM	416.25	12%
Guerrero	89	2%
Sabana Hoyos	63	2%
Mayagüez	108	3%
Guayama	497	14%
Zarzal	189	5%
TOTAL	3,612	100%

Razones atribuibles a los Servicios Médicos

Tabla 13: Distribución de rehúso adjudicados y relacionados al confinado que limitaron su asistencia a las citas intrainstitucionales 2023 - 2024.

Distribución de rehúso de confinados por Institución	Cantidad	Porcentaje
Bayamón	7,171	46%
Guayama	1354	9%
Ponce	2145	14%
CRM	1091	7%
Guerrero	2275	15%
Sabana Hoyos	288	2%
Mayagüez	1216	8%
Zarzal	125	1%
TOTAL	15,665	100%

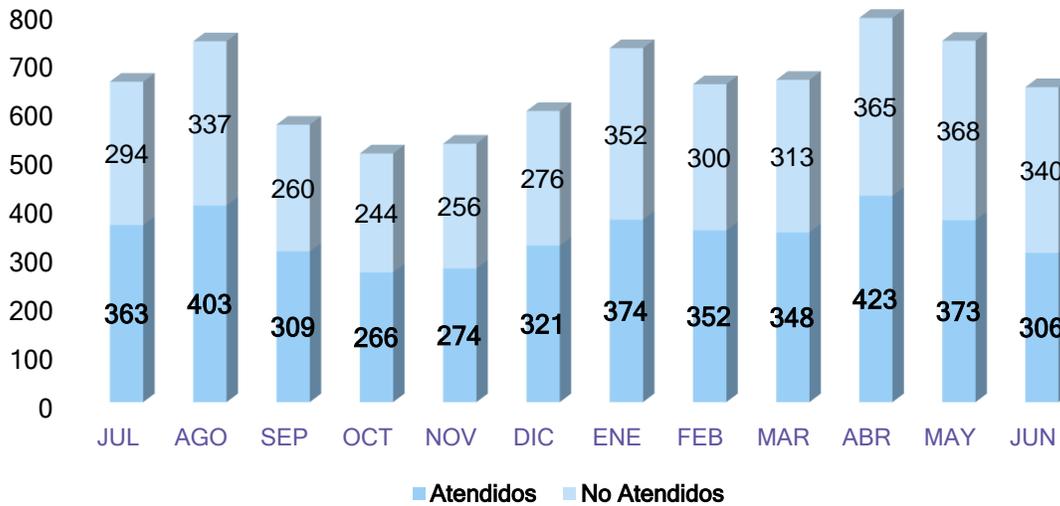
Clínicas Interinstitucionales

Como parte del servicio ambulatorio, se incluyen las clínicas interinstitucionales. Éstas son ofrecidas mediante un sistema organizado de citas a clínicas especializadas que no son ofrecidas en todas las instalaciones médicas del sistema correccional. Durante el año fiscal 2023 – 2024, se reportaron 7,817 citas programadas para visitas a las clínicas interinstitucionales. Esto representa un promedio 33 citas diarias y 651 citas mensuales. La tabla número 15, presenta el resumen de servicios ofrecidos a través de las clínicas interinstitucionales.

Tabla 14: Movimiento de servicios ofrecidos a través de las clínicas ambulatorias interinstitucionales, 2023 - 2024.

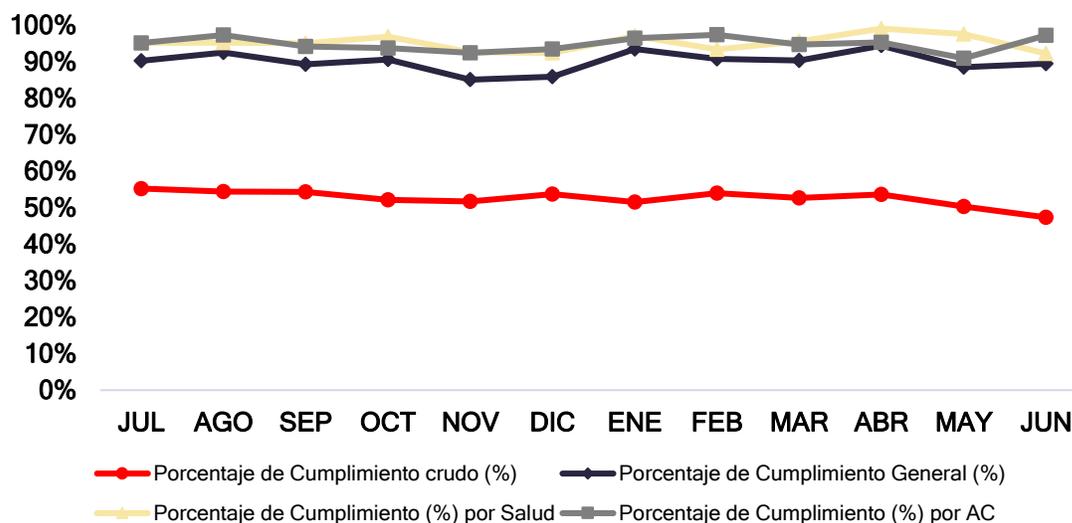
Movimiento estadístico de citas inter institucionales del Sistema de Salud Correccional	Promedio		Total
	Diario	Mensual	
Citas Programadas	33	651	7,817
Atendidos	17	343	4,112
No Atendidos	15	309	3,705
Razones para no Atender			
a. Administración de Corrección	2	33	396
b. Servicios Médicos	2	30	363
c. Rehúso de Confinados	12	241	2,890
d. No Especificado	0	5	56
Porciento Crudo de Cumplimiento	52.6%		
Porciento de Cumplimiento General	90.3%		
Porciento de Cumplimiento por Salud	95.4%		
Porciento de Cumplimiento por DCR	94.9%		

Gráfica 13: Distribución de frecuencia de citas programadas y atendidas en el servicio ambulatorio, Inter Institucional, 2023 - 2024.



Al considerar el porcentaje de cumplimiento entre citas programadas versus atendidas, se evidencia un cumplimiento crudo de 53%, mientras que al evaluar el porcentaje de cumplimiento general considerando las citas programadas entre las atendidas menos la totalidad de rehúsos y las razones catalogadas como evento externo se evidencia un 90% de cumplimiento. En el caso de las razones adjudicadas al Programa de Salud Correccional, se establece 95% y 95% basado en las razones adjudicadas al Departamento de Corrección y Rehabilitación (Véase gráfica 14).

Gráfica 14: Distribución porcentual de cumplimiento a citas Inter-Institucional por clasificación, 2023 - 2024.

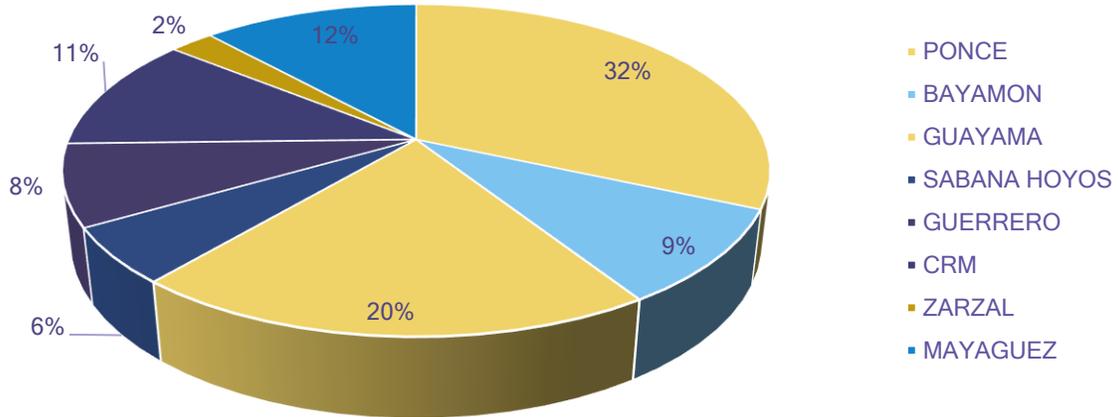


Otro aspecto que se consideró como parte del análisis estadístico del movimiento de los servicios ambulatorios fue la distribución porcentual de citas atendidas por institución. La tabla número 16 presenta el detalle de citas atendidas por complejo, mientras que la gráfica 13 presenta la distribución porcentual de citas atendidas por Complejo Correccional.

Tabla15: Distribución de frecuencia de citas ambulatorias interinstitucionales atendidas, 2023 - 2024

Distribución de confinados atendidos a través del programa de citas inter Institucionales	Cantidad	%
Ponce	1,300	32%
Bayamón	382	9%
Guayama	835	20%
Sabana Hoyos	224	5%
Guerrero	327	8%
CRM	460	11%
Zarzal	100	2%
Mayagüez	484	12%
TOTAL	4,112	100%

Gráfica 15: Distribución porcentual de citas Inter Institucionales atendidas por institución, 2023 - 2024.



Al considerar las razones de ausencia del confinado a las clínicas interinstitucionales, se pudo evidenciar que un 11% de los confinados no asiste a las clínicas por razones adjudicadas y relacionadas a situaciones confrontadas por el Departamento de Corrección y Rehabilitación. Un 10% no asiste por razones adjudicadas y relacionadas a los Servicios Médicos, mientras que un 78% de los confinados decide no asistir luego de haber solicitado los servicios por diversos factores que son considerados bajo la categoría de rehúso y 2% clasificado como razones de evento externo. Las tablas que se presentan a continuación describen la distribución de razones por categoría e institución correccional.

Tabla 16: Distribución de razones de ausencia del confinado a las clínicas interinstitucionales adjudicadas y relacionadas al Departamento de Corrección y Rehabilitación 2023 - 2024.

Distribución de citas no completadas por razones atribuibles al Departamento de Corrección y Rehabilitación	Cantidad	%
Ponce	36	9%
Bayamón	30	8%
CRM	281	71%
Guerrero	32	8%
Sabana Hoyos	0	0%
Mayagüez	6	2%
Guayama	6	2%
Zarzal	5	1%
TOTAL	396	100%

Tabla 17: Distribución de ausencia del confinado a las citas interinstitucionales adjudicadas y relacionadas al servicio médico, 2023 - 2024

Distribución de citas no completadas por razones atribuibles a los Servicios Médicos	Cantidad	%
Ponce	214	59%
Bayamón	48	13%
CRM	9	2%
Guerrero	0	0%
Sabana Hoyos	1	0%
Mayagüez	54	15%
Guayama	37	10%
Zarzal	0	0%
TOTAL	363	100%

Tabla 18: Distribución de razones de ausencia del confinado a las citas interinstitucionales adjudicadas y relacionadas a rehúso del confinado, 2023 - 2024

Distribución de citas no completadas por rehúso de confinados	Cantidad	%
Bayamón	185	6%
Guayama	416	14%
Ponce	970	34%
CRM	576	20%
Guerrero	289	10%
Sabana Hoyos	140	5%
Mayagüez	267	9%
Zarzal	47	2%
TOTAL	2,890	100%

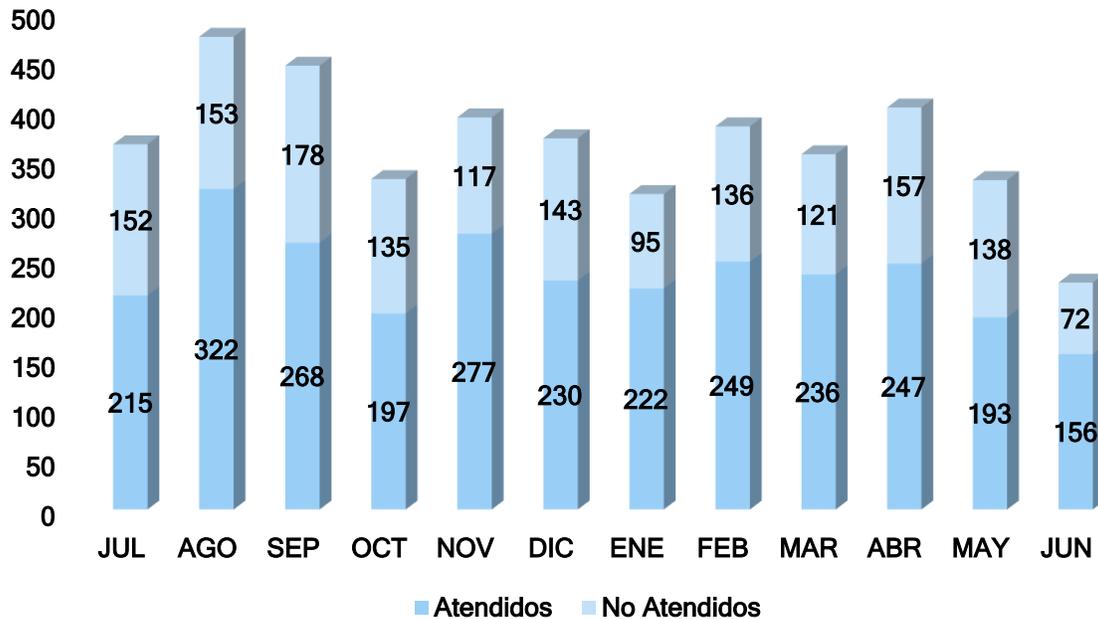
Clínicas Extraintitucionales

Physician Correctional mantiene su compromiso de proveer al confinado los mejores servicios de salud, por lo que en aquellos casos donde se requieren servicios subespecialidades, se establece la coordinación necesaria para que éstos puedan ser ofrecidos. Durante el año fiscal 2023 – 2024, se reportaron 4,409 citas programadas para visitas a las clínicas o proveedores externos. Esto representa un promedio de cuatro 18 citas diarias y 367 citas mensuales. La tabla 18 presenta el resumen de servicios ofrecidos a través de las clínicas y proveedores externos al sistema de salud correccional.

Tabla 18: Movimiento de servicios ofrecidos a través de las Clínicas Ambulatorias Extra Institucionales, 2023 - 2024

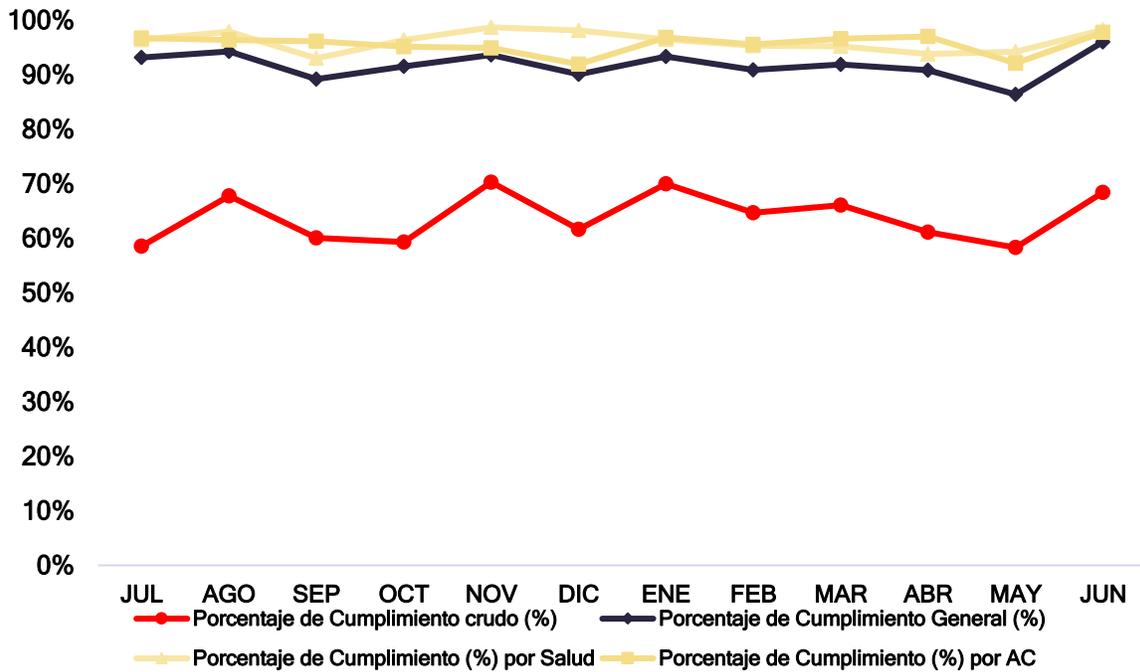
Movimiento estadístico de citas extraintitucionales del Sistema de Salud Correccional	Promedio		Total
	Diario	Mensual	
Citas Programadas	18	367	4,409
Atendidos	12	234	2,812
No Atendidos	7	133	1,597
Razones para no Atender			
a. Departamento de Corrección y Rehabilitación	1	16	194
b. Servicios Médicos	1	14	172
c. Rehúso de Confinados	5	90	1,081
d. No Especificado	1	13	150
Porciento Crudo de Cumplimiento	63.8%		
Porciento de Cumplimiento General (%)	88.3%		
Porciento de Cumplimiento (%) por Salud	96.1%		
Porciento de Cumplimiento (%) por DCR	95.6%		

Gráfica 16: Distribución de frecuencia de citas programadas y atendidas a través de citas o proveedores externos al sistema correccional, 2023 - 2024.



Al considerar el porcentaje de cumplimiento entre citas programadas versus atendidas, se evidencia un cumplimiento crudo de 63.8%, mientras que al evaluar el porcentaje de cumplimiento general considerando las citas programadas entre las atendidas menos la totalidad de rehúso y las razones catalogadas como evento externo se evidencia un 88.3% de cumplimiento. En el caso razones adjudicadas al Programa de Salud Correccional se establece un 96.1% y 95.6% basado en las razones adjudicadas al Departamento de Corrección y Rehabilitación (Véase gráfica 17).

Gráfica 17: Distribución porcentual de cumplimiento a citas Extra-Institucionales por clasificación, 2023 – 2024.

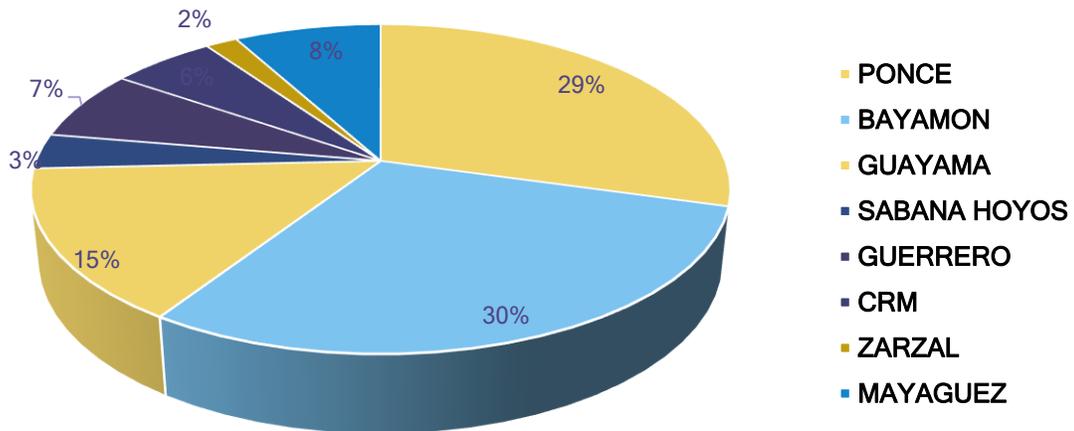


Otro aspecto que se consideró como parte del análisis estadístico del movimiento de los servicios ambulatorios fue la distribución porcentual de citas atendidas por institución. La tabla número 21 presenta el detalle de citas atendidas por complejo, mientras que la gráfica 18 presenta la distribución porcentual de citas atendidas por Complejo Correccional.

Tabla 20: Distribución porcentual por complejo de citas atendidas a través de clínicas o proveedores externos, 2023 – 2024:

Movimiento estadístico de confinados atendidos en citas extra Institucionales	Cantidad	%
Ponce	826	29%
Bayamón	840	30%
Guayama	422	15%
Sabana Hoyos	97	3%
Guerrero	193	7%
CRM	160	6%
Zarzal	49	2%
Mayagüez	225	8%
TOTAL	2,812	100%

Gráfica 18 - Distribución porcentual de citas a clínicas y proveedores externos atendidas por institución, 2023 – 2024



Al considerar las razones de ausencia del confinado a las clínicas o proveedores externos, se pudo evidenciar que el 12% de los confinados no asiste a las clínicas por razones adjudicadas y relacionadas a situaciones confrontadas por el

Departamento de Corrección y Rehabilitación. Un 11% no asiste por razones adjudicadas y relacionadas a los Servicios Médicos, mientras que un 68% de los confinados decide no asistir luego de haber sido debidamente notificado por diversos factores que son considerados bajo la categoría de rehúso. Mientras que un 9% de las citas no atendidas están categorizadas como razones de evento externo. Las tablas que se presentan a continuación describen la distribución de razones por categoría e institución correccional.

Tabla 21 - Distribución de razones de ausencia del confinado a las clínicas o proveedores externos adjudicadas y relacionadas a la Administración de Corrección, 2023 – 2024:

Distribución de frecuencia de citas no completadas por razones del Departamento de Corrección y Rehabilitación	Cantidad	%
Bayamón	61	31%
Guayama	9	5%
Ponce	101	52%
CRM	15	8%
Guerrero	0	0%
Sabana Hoyos	3	2%
Mayagüez	2	1%
Zarzal	3	2%
TOTAL	194	100%

Tabla 22 - Distribución de razones de ausencia del confinado a las clínicas o proveedores externos adjudicadas y relacionadas a los servicios médicos, 2023 – 2024:

Distribución de frecuencia de citas no completadas por razones de los servicios médicos	Cantidad	%
Ponce	31	18%
Bayamón	6	3%
CRM	0	0%
Guerrero	0	0%
Sabana Hoyos	16	9%
Mayagüez	2	1%
Guayama	3	2%
Zarzal	172	100%
TOTAL	31	18%

Tabla 23 - Distribución de razones de ausencia del confinado a las clínicas o proveedores externos adjudicadas y relacionadas a rehúso del confinado, 2023 – 2024:

Distribución de frecuencia de rehúso de confinados por Institución	Cantidad	%
Bayamón	241	22%
Guayama	155	14%
Ponce	405	37%
CRM	61	6%
Guerrero	88	8%
Sabana Hoyos	44	4%
Mayagüez	67	6%
Zarzal	20	2%
TOTAL	1,081	100%

Estudios Ancilares

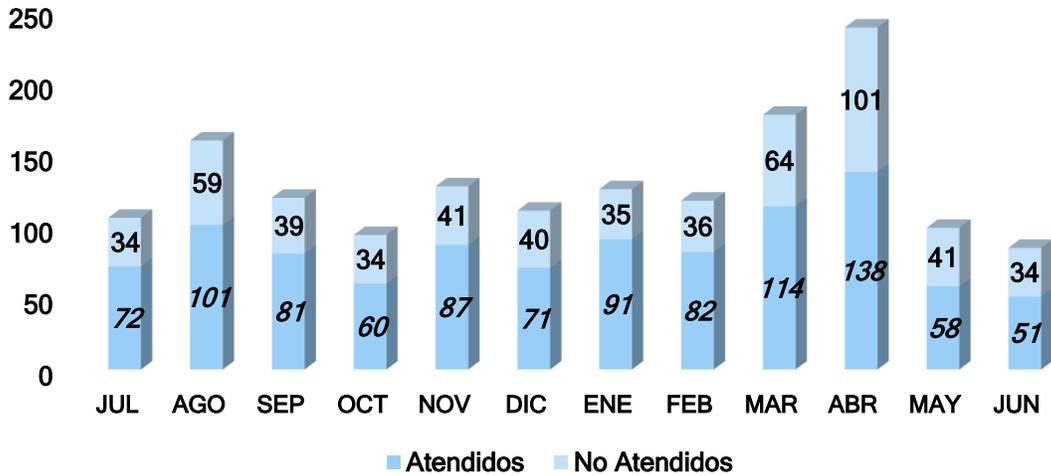
Como parte del movimiento de servicios de salud, se incluyen todos aquellos servicios o estudios ancilares realizados por proveedores externos al sistema correccional. Durante el año fiscal 2023 – 2024, se reportaron un total de 1,564 citas programadas para estudios ancilares. Esto representa un promedio de cerca de cinco 7 citas diarias y 130 citas mensuales. (Véase tabla 25).



Tabla 24 - Movimiento de servicios o estudios ancilares, 2023 – 2024:

Movimiento estadístico de estudios ancilares en el Sistema de Salud Correccional	Promedio		Total
	Diario	Mensual	
Citas Programadas	7	130	1564
Atendidos	4	84	1006
No Atendidos	2	47	558
Razones para no Atender			
a. Departamento de Corrección y Rehabilitación	0	5	55
b. Servicios Médicos	0	2	24
c. Rehúso de Confinados	2	38	458
d. No Especificado	0	2	21
Porcentaje Crudo de Cumplimiento	64.3%		
Porcentaje de Cumplimiento General	94.9%		
Porcentaje de Cumplimiento (%) por Salud	98.5%		
Porcentaje de Cumplimiento (%) por DCR	96.5%		

Gráfica 19 - Distribución de frecuencia de citas para estudios ancilares programadas y atendidas en el servicio ambulatorio, 2023 – 2024:



Gráfica 20 - Distribución porcentual de cumplimiento a citas para servicios ancilares por clasificación, 2023 – 2024:

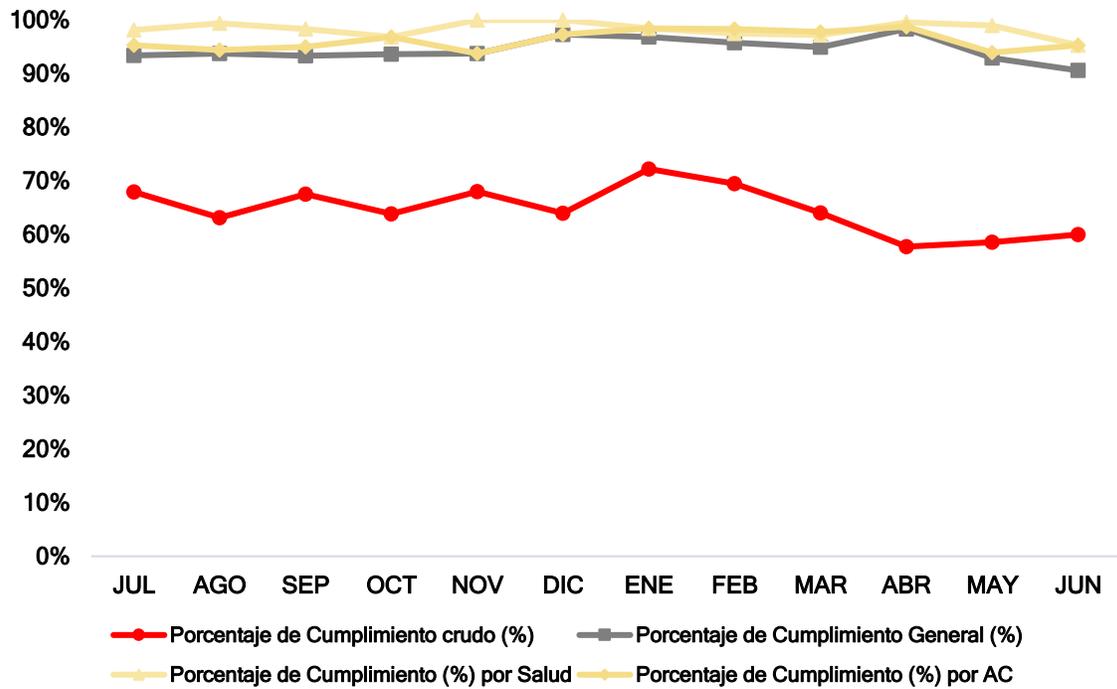
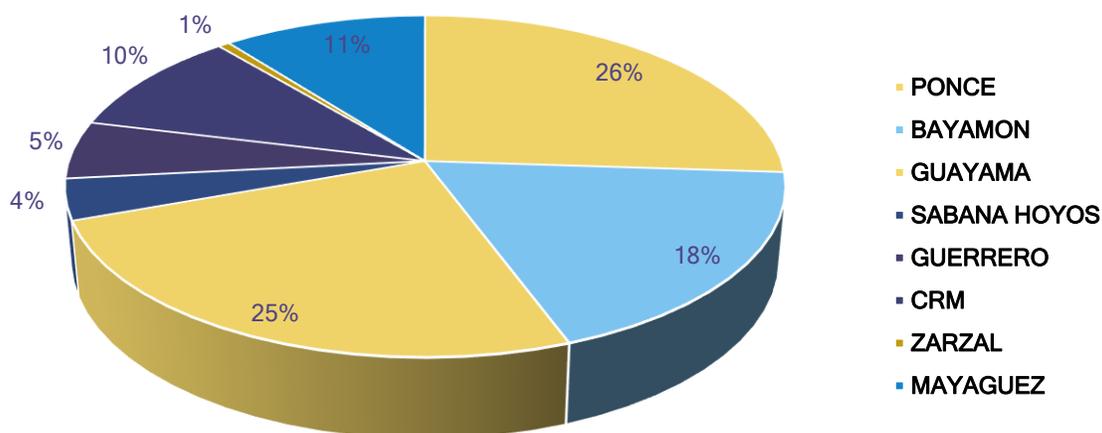


Tabla 25 - Distribución de frecuencia de citas para servicios ancilares atendidas por proveedores externos, 2023 – 2024:

Distribución de frecuencia de citas completadas	Cantidad	%
Ponce	262	26%
Bayamón	184	18%
Guayama	253	25%
Sabana Hoyos	39	4%
Guerrero	55	5%
CRM	101	10%
Zarzal	6	1%
Mayagüez	106	11%
TOTAL	1,006	100%

Gráfica 21 - Distribución porcentual de citas externas para servicios ancilares atendidas por institución, 2023 – 2024:



Al considerar las razones de ausencia del confinado a citas ancilares, se pudo evidenciar que el 10% de los confinados no asiste a las citas para servicios ancilares, por razones adjudicadas y relacionadas a situaciones confrontadas por el Departamento de Corrección y Rehabilitación. Un 4% no asisten por razones adjudicadas y relacionadas a Servicios Médicos, mientras que un 82% de los confinados decide no asistir, luego de haber sido programada la cita por diversos factores que son considerados bajo la categoría de rehúsos. En adición, hubo un 4% clasificado como evento externo. Las tablas que se presentan a continuación describen la distribución de razones por categoría e institución correccional.

Tabla 26 - Distribución porcentual de ausencia del confinado a las clínicas para servicios ancilares adjudicadas y relacionadas al Departamento de Corrección y Rehabilitación, 2023 – 2024:

Distribución de frecuencia de citas no completadas por razón del Departamento de Corrección y Rehabilitación	Cantidad	%
Bayamón	11	20%
Guayama	3	5%
Ponce	38	69%
CRM	1	2%
Guerrero	0	0%
Sabana Hoyos	0	0%
Mayagüez	2	4%
Zarzal	0	0%
TOTAL	55	100%

Tabla 27 - Distribución de razones de ausencia del confinado a las clínicas para servicios ancilares adjudicadas y relacionadas al servicio médico, 2021 – 2023:

Distribución de frecuencia de citas no completadas por razón de los servicios médicos	Cantidad	%
Ponce	17	71%
Bayamón	4	17%
CRM	3	13%
Guerrero	0	0%
Sabana Hoyos	0	0%
Mayagüez	0	0%
Guayama	0	0%
Zarzal	0	0%
TOTAL	24	100%

Tabla 29 - Distribución de razones de ausencia del confinado a las clínicas para servicios ancilares adjudicadas y relacionadas al confinado, 2023 – 2024:

Distribución de frecuencia de rechúso de confinados por institución	Cantidad	%
Bayamón	93	20%
Guayama	89	19%
Ponce	133	29%
CRM	56	12%
Guerrero	30	7%
Sabana Hoyos	30	7%
Mayagüez	25	5%
Zarzal	2	0%
TOTAL	458	100%

Servicios de Salud Mental

Se incluyen, bajo los servicios ambulatorios de salud mental, visitas al Psiquiatra, Psicólogo, Trabajo Social, entre otros. Durante el año fiscal 2023 – 2024, se reportó un total de 52,686 encuentros en las clínicas de salud mental. Esto representa cerca de 220 encuentros diarios y 4,391 encuentros mensuales. La tabla 30 presenta el desglose de visitas a las diferentes clínicas de Salud Mental.

Tabla 30 - Distribución de encuentros de salud mental durante el 2021 – 2023:

Movimiento estadístico de Servicios de Salud Mental	Promedio		Total
	Diario	Mensual	
Bayamón	40	804	9,643
Ponce	41	824	9,883
Guayama	73	1,467	17,603
Zarzal	7	145	1,734
Sabana Hoyos	21	421	5,050
Guerrero	10	210	2,518
Centro de Rehabilitación de Mujeres	13	256	3,073
Mayagüez	13	265	3,182
Total	220	4,391	52,686

Clínica de Tele Psiquiatría

Los servicios de psiquiatría ofrecidos a través de las clínicas ambulatorias incluyen evaluación de condiciones psiquiátricas, seguimiento y farmacoterapia, entre otros. Durante el año fiscal 2023 - 2024 se reportó un total de 4,807 citas programadas para este servicio. Esto representa cerca de 20 citas programadas diarias y 401 citas programadas mensuales. Al considerar la distribución porcentual de solicitudes radicadas y atendidas se observa un 71% de las solicitudes para servicios de Telepsiquiatría son atendidas.

Tabla 28- Movimiento de servicios ambulatorios de salud mental ofrecidos a través de la clínica de Tele Psiquiatría 2023 – 2024:

Movimiento estadístico de Servicios de Salud Mental ofrecidos a través de Tele Psiquiatría	Frecuencia
Solicitados	4,807
Atendidos	3,411
No Atendidos	1,396

**Distribución de Servicios de Tele Psiquiatría
2023 – 2024**



Clínicas Especiales

El movimiento estadístico de los servicios ambulatorios consideró, además, aquellas modalidades de tratamiento especializados ofrecidos como parte del modelo de servicios, diseñado e implantado por Physician Correctional. Dentro de estas modalidades, se incluyeron las clínicas de Cirugía Menor, Dental Quirúrgico, Fisiatría, Optometría, Terapia Física, Maxilofacial, Podiatra, CT Scan, Medicina Interna, Sonografía, Rayos X, Cardiología y Ecocardiogramas. Durante el año fiscal 2023 – 2024, se reportó un total de 1,175 solicitudes en la Clínica de Optometría, 5,708 en Terapia Física, 422 en Cirugía Menor, 1,325 en Fisiatría y 287 Dental Quirúrgico. (Véase tabla 61).

Tabla 29 - Movimiento de servicios ambulatorios a través de los servicios especializados 2023 – 2024:

Servicio	Confinados Beneficiados
Cirugía Menor	422
Optometría	1175
Fisiatra	1325
Terapia Física	5708
Dental Quirúrgico	287
Dental General	51
Podiatra	162
Maxilofacial	0
Rayos-X	773
Sonografía	1405
CT-Scan	377
Medicina Interna	1221
Infectología	432
Reumatología	115
Urología	234
Neurología	172
Telepsiquiatría	3152
Telenutrición	1058
Dialisis/Hemodialisis	714
Total	16,957

SERVICIOS DE EMERGENCIA

El servicio de Emergencia está organizado de acuerdo con los requisitos del Reglamento, para la Operación y Funcionamiento de Facilidades de Salud en Puerto Rico, el Medical Care Plan y las Normas del Programa de Servicios Salud Correccional. Se ofrecen servicios a pacientes con condiciones agudas, de salud mental y física, las 24 horas al día, los 365 días al año, por personal cualificado.

Se incluyen los siguientes servicios:

- A. Servicio al Paciente con Urgencias o Emergencias
 1. Estabilización del paciente crítico
 2. Evaluación inicial/cernimiento para identificar el nivel de cuidado necesario.
 3. Diagnóstico, tratamiento y manejo de condiciones físicas mentales y orales.
 4. Consultas o referidos internos y externos.
 5. Reevaluación de acuerdo con las necesidades del paciente
 6. Disposición del paciente
 7. Instrucciones al paciente

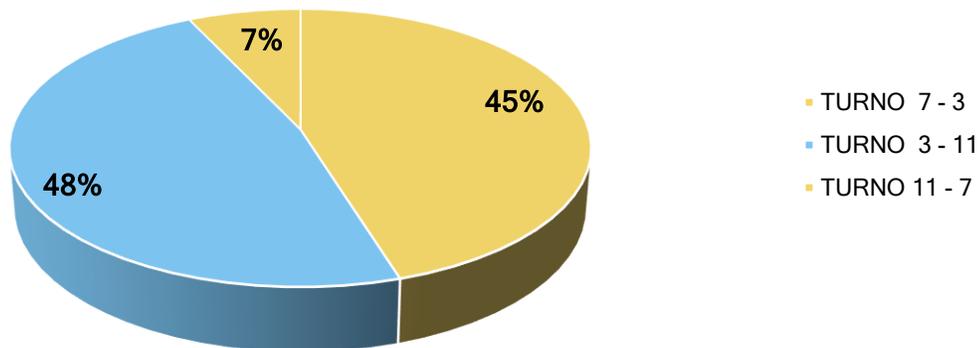
Luego del proceso de atención del paciente, se coordina con otros servicios y departamentos de la institución para asegurar la continuidad del cuidado, a través del tratamiento, manejo y disposición del paciente. Cuando el diagnóstico o las necesidades del paciente sobrepasan el alcance del servicio de emergencia, se debe evaluar y estabilizar al paciente, y luego referir a las unidades de cuidado agudo Infirmery o a una institución hospitalaria para asegurar la continuidad del cuidado.

Para propósitos de este informe, se consideró la distribución de frecuencia de confinados atendidos por turno de trabajo, durante la prestación de los servicios ofrecidos en las salas de emergencias. Durante el año fiscal 2023 – 2024, se reportó un promedio mensual de 1,960 visitas de confinados a las Salas de Emergencias del Sistema Correccional de Puerto Rico. Esto representa cerca de 64 intervenciones diarias. (Véase tabla 33)

Tabla 30 - Movimiento de visitas de confinados a Sala de Emergencia por horario de trabajo, 2023 – 2024:

Horario	Promedio Visitas Diarias	Promedio de Visitas Mensuales	Total, del Visitas del Año
7:00 AM a 3:00 PM	30	911	10934
3:00 PM a 11:00 PM	33	996	11946
11:00 PM a 7:00 AM	5	147	1764
TOTAL	67	2054	24644

Gráfica 22 - Distribución porcentual de visitas a Sala de Emergencia por turno 2023 – 2024:



Otro aspecto que fue considerado para determinar el movimiento de servicios fue la frecuencia de intervenciones realizadas por institución y horario de trabajo. De acuerdo con los datos estadísticos sometidos, durante el año fiscal, en todo el sistema se realizaron unas 24,644 intervenciones, de las cuales el 29% fueron realizadas en la Sala de Emergencia del Complejo Correccional de Ponce y 10% en la Sala de Emergencia del Centro Médico Correccional en Bayamón, representando un 39% de intervenciones. Las tablas que presentan describen la distribución porcentual de intervenciones realizadas en las Salas de Emergencia por institución y horario de trabajo.

Tabla 29 - Distribución porcentual de intervenciones realizadas en las Salas de Emergencia del Sistema Correccional, 2021 – 2023:

Instituciones	Cantidad	%
Ponce	7,147	29%
Bayamón	2,467	10%
Guayama	10,188	41%
Guerrero	2,722	11%
Zarzal	281	1%
Sabana Hoyos	1,120	5%
Mayagüez	719	3%
TOTAL	24644	100%

Tabla 30 - Distribución porcentual de intervenciones realizadas en las Salas de Emergencia del Sistema Correccional durante el horario de 7:00 a.m. a 3:00 p.m. 2023 – 2024:

Instituciones	Cantidad	%
Ponce	2,678	24%
Bayamón	1,208	11%
Zarzal	67	1%
Guerrero	1,360	12%
Sabana hoyos	628	6%
Guayama	4,559	42%
Mayagüez	434	4%
TOTAL	10,934	100%

Tabla 31 - Distribución porcentual de intervenciones realizadas en las Salas de Emergencia del Sistema Correccional durante el horario de 3:00 pm. a 11:00 p.m. 2023 – 2024:

Instituciones	Cantidad	%
Ponce	3,625	30%
Bayamón	1,091	9%
Guayama	5,219	44%
Zarzal	191	2%
Guerrero	1,260	11%
Sabana hoyos	333	3%
Mayagüez	227	2%
TOTAL	11946	100%

Tabla 32 - Distribución porcentual de intervenciones realizadas en las Salas de Emergencia del Sistema Correccional, durante el horario de 11:00 p.m. a 7:00 a.m. 2023 – 2024:

Instituciones	Cantidad	%
Bayamón	168	10%
Ponce	844	48%
Guayama	410	23%
Sabana hoyos	159	9%
Guerrero	102	6%
Mayagüez	58	3%
Zarzal	23	1%
TOTAL	1764	100%

CUIDADO EXTENDIDO

Las Unidades de Cuidado Extendido dirigen sus servicios a confinados/as con trastornos mentales crónicos, severos y persistentes que requieran supervisión de cerca, estructura y servicios intensos, que pueden incluir aquellos dados de alta de servicios de hospitalización o de intervención en crisis y los que presentan inhabilidad documentada para responder a escenarios menos restrictivos de la población correccional. En las Unidades de Cuidado Intermedio Psicosocial se ofrecen servicios de evaluación psicosocial y tratamiento continuo diariamente, enlazados a intervenciones sociales y psiquiátricas apropiadas, con el propósito de regresar al paciente a servicios en niveles menos restrictivos.

Los servicios de Cuidado Intermedio Psicosocial incluyen evaluación psicosocial, servicios de rehabilitación, enseñanza y desarrollo de destrezas sociales, tratamiento a nivel individual y grupal, terapia de ambiente, ubicación y planificación de servicios de seguimiento. La Unidad Residencial de Inducción y Rehabilitación conocida como Posada en el Complejo Correccional de Guerrero dirige sus servicios a pacientes con trastornos de uso de sustancias controladas en el sistema correccional que están a un año del plazo para su regreso a la comunidad. Se ayuda a los residentes de esta unidad a ganar introspección de su problemática, a reafirmarse en la necesidad de mantenerse libres de drogas, participar en su rehabilitación y lograr cambios hacia una vida de valores y de trabajo. Además, el sistema de salud correccional cuenta con Unidades Residenciales para Tratamiento de Confinados con problemas de Adicción conocidas como Unidad de Acuerdo de Superación en el Complejo Correccional de Bayamón y la Unidad de Transformación Real en el Complejo Correccional de Ponce. Estas dirigen sus esfuerzos a la atención de confinados que presentan trastornos por uso, dependencia o adicción. El propósito de estas unidades es promover cambios en la conducta adictiva del confinado mediante el tratamiento farmacológico con solución de metadona y otras modalidades incluyendo apoyo psicosocial.

Los servicios de cuidado extendido fueron ofrecidos en tres unidades: En el Complejo Correccional de Guerrero y el Complejo Correccional Ponce. El servicio contaba con una capacidad de 241 camas. En promedio el servicio mantiene un movimiento mensual de 29 admisiones y 24 altas, con una estadía promedio de 579 días. Los datos de movimiento de confinados admitidos al servicio reportan 34% de ocupación mensual, con un censo promedio diario de 75 confinados, recibiendo el servicio. (Véase tabla 33).

Tabla 33: Movimiento de servicios en las Unidades de Cuidado Extendido, 2023 - 2024.

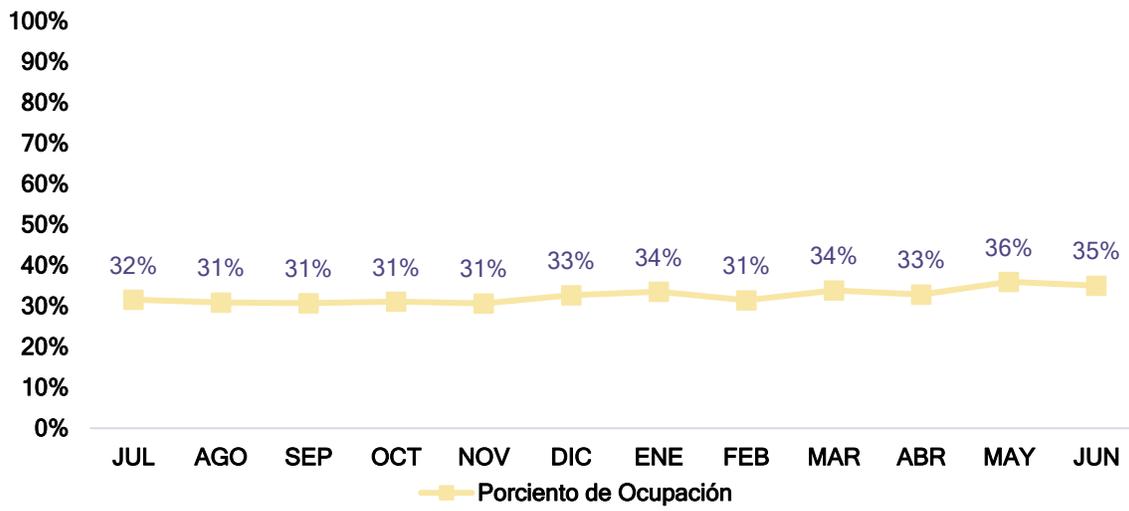
Movimiento de Servicios	Promedio Mensual	Movimiento Anual
Capacidad de Camas		256
Camas Disponibles durante el mes		256
Admisiones	29	342
Altas	24	284
Días Pacientes	2393	28710
Estadía Promedio		579
Por ciento de Ocupación		34%
Censo Promedio Diario		75

Otras variables que fueron consideradas para describir el movimiento de servicios de salud ofrecidos en las unidades de cuidado extendido fueron capacidad de camas, disponibilidad de camas, admisiones, altas, censo promedio, estadía promedio, días pacientes y porcentaje de ocupación. Los datos reportados para el período del 2023 – 2024 reflejan que el servicio cuenta con una capacidad de 256 camas ubicadas en los distintos complejos (Véase tabla 34).

Tabla 34: Distribución del movimiento del servicio de cuidado extendido, 2023 - 2024.

Cuidado Extendido	Movimiento			
	Capacidad	Porcentaje	Admisiones	Altas
Aguadilla Tratamiento Sustancias	43	78%	36	33
Ponce Tratamiento Psicosocial	33	82%	63	50
Ponce Tratamiento Sustancias	150	11%	14	7
Ponce Ddetox Ambulatorio	15	23%	229	194
Unidad Psicosocial CRM	15	24%	36	17

Gráfica 23: Por ciento de ocupación de las unidades de cuidado extendido, 2023 - 2024.



DORMITORIO MÉDICO

Los servicios de Dormitorio Médico están dirigidos a llenar las necesidades de pacientes con condiciones crónicas o incapacitantes. Este servicio es ofrecido por personal de enfermería durante las veinticuatro (24) horas al día, los siete (7) días de la semana. Los servicios son provistos bajo la supervisión de un médico debidamente licenciado de acuerdo con la Junta Examinadora de Médicos Cirujanos de Puerto Rico, donde se incluye además evaluación médica por un especialista en medicina interna o medicina de familia como mínimo semanal. Durante la estadía del paciente se identifican sus necesidades específicas por el equipo de salud. Se ofrece una evaluación constante de la respuesta del paciente al tratamiento y se reevalúan sus necesidades periódicamente.

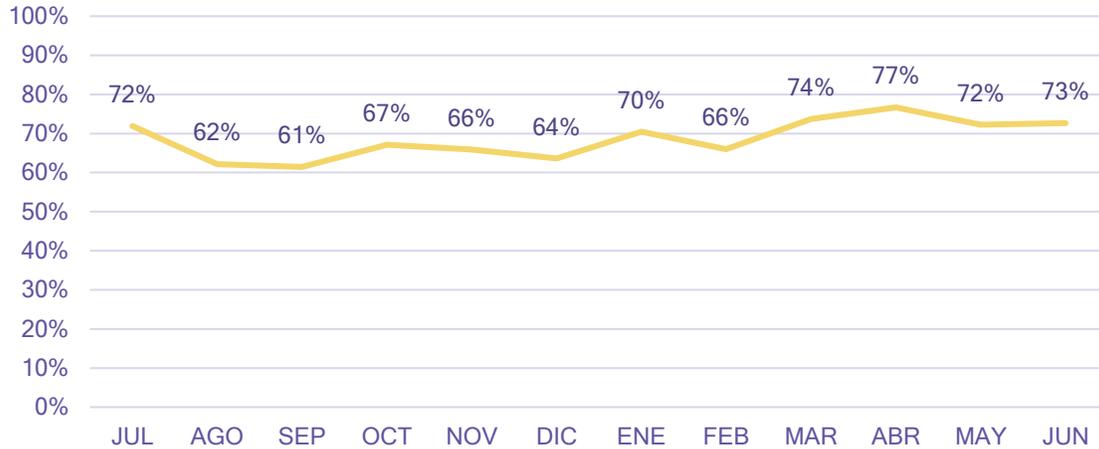
El alcance del servicio incluye el asegurar la continuidad del cuidado al paciente, a través de la coordinación de citas tanto internas como extras y cuidado de salud física y mental, servicio de emergencia cuando el caso lo amerita, entre otros. El servicio de cuidado en el Dormitorio Médico contempla asegurar la accesibilidad del paciente a todos los servicios que necesite. Se coordina con oficiales del Departamento de Corrección y Rehabilitación para la custodia o transportación del paciente.

Los servicios son ofrecidos en el Complejo Correccional de Ponce. Actualmente el servicio cuenta con una capacidad de 44 camas. En promedio el servicio mantiene un movimiento mensual de 2 admisiones y 2 altas, con una estadía mensual promedio de 574 días. Los datos de movimiento de confinados admitidos al servicio reportan 69% de ocupación mensual, con un censo promedio diario de 30 confinados, recibiendo el servicio de Cuidado Prolongado.

Tabla 35: Movimiento de servicios en las Unidades de Cuidado Prolongado o Dormitorio Médico, 2023 - 2024.

Movimiento De Servicios	Promedio Mensual	Movimiento Anual
Capacidad de Camas		44
Camas Disponibles durante el mes		44
Admisiones	2	27
Altas	2	21
Días Pacientes	921	11,057
Estadía Promedio		574
Por ciento de Ocupación		68%
Censo Promedio Diario		30

Gráfica 24: Por ciento de ocupación de la unidad de cuidado prolongado, 2023 - 2024.



CENTRO MEDICO CORRECCIONAL

El Centro Médico Correccional ubicado en los predios del Complejo Correccional de Bayamón, ofrece servicios de hospitalización de salud mental, servicios ambulatorios especializados, sala de emergencia y cuidado secundario para confinados que requieren servicios de enfermería diestra. Las instalaciones operan bajo las disposiciones de la Ley 101 del 26 de junio de 1912 y del Reglamento 9184 para la operación y funcionamiento de facilidades de salud.

Los servicios de hospitalización son ofrecidos en cuatro unidades de cuidado agudo para confinados de ambos sexos. Se ofrecen servicios de cuidado médico, psiquiátrico, psicología, trabajo social servicios de enfermería veinticuatro (24) horas al día, terapias aliadas de rehabilitación, nutrición y farmacoterapia, entre otros. Durante la estadía del paciente se atienden los problemas de salud a través de la intervención interdisciplinaria de un equipo de profesionales de salud. Los servicios son ofrecidos en las siguientes unidades de cuidado:

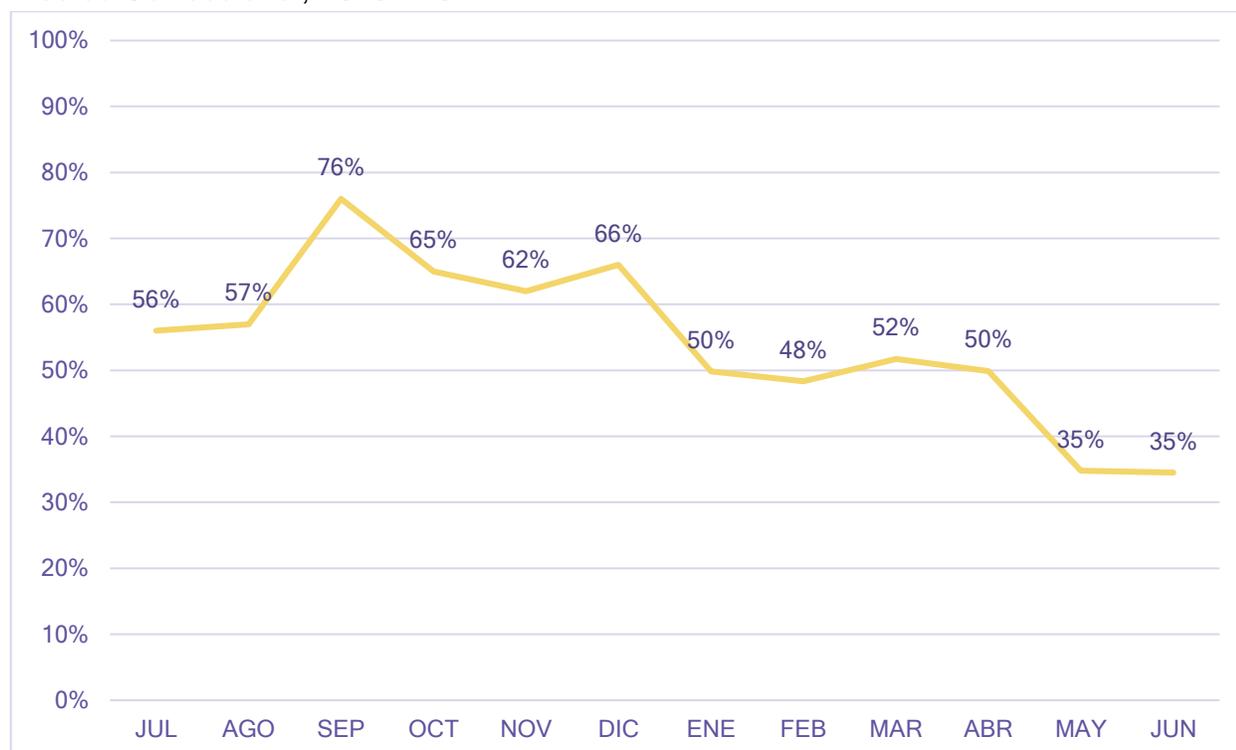
1. Unidad de Cuidado Agudo Psiquiátrico, con una capacidad de 35 camas de hospitalización psiquiátrica para confinados masculinos.
2. Unidad de Desintoxicación de uso de Sustancias, con una capacidad de 31 camas de hospitalización para confinados masculinos.
3. Unidad de Cuidado Extendido para Salud Mental, con una capacidad de 33 camas de hospitalización psicosocial para varones y femeninas.
4. Unidad de Cuidado Extendido para Salud Física, con una capacidad de 30 camas de hospitalización y convalecencia prolongada para varones y femeninas
5. Unidad de Cuidado Secundario, con una capacidad de 10 camas de hospitalización para confinadas féminas.
6. Unidad de Cuidado Secundario 1, con una capacidad de 21 camas de hospitalización para confinados varones.
7. Unidad de Cuidado Secundario 1, con una capacidad de 25 camas de hospitalización.

El Centro Médico Correccional ofrece servicios en seis unidades de cuidado agudo y prolongado para varones y una unidad de cuidado agudo para mujeres. Cuenta con una capacidad de 185 camas las cuales están todas disponibles para uso. En promedio el servicio mantiene un movimiento mensual de 263 admisiones y 243 altas, con una estadía promedio de 383 días. Los datos de movimiento de confinados admitidos al servicio reportan 49% de ocupación mensual, con un censo promedio diario de 92 confinados, recibiendo el servicio (Véase tabla 54).

Tabla 36: Movimiento de servicios Unidades de Hospitalización del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.

Movimiento de Servicios	Promedio Mensual	Movimiento Anual
Capacidad de Camas		185
Camas Disponibles durante el mes		183
Admisiones	228	2738
Altas	182	2180
Días Pacientes	2700	32400
Estadía Promedio		388
Por ciento de Ocupación		48%
Censo Promedio Diario		89

Gráfica 25: Por ciento de ocupación mensual Unidades de Hospitalización del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.



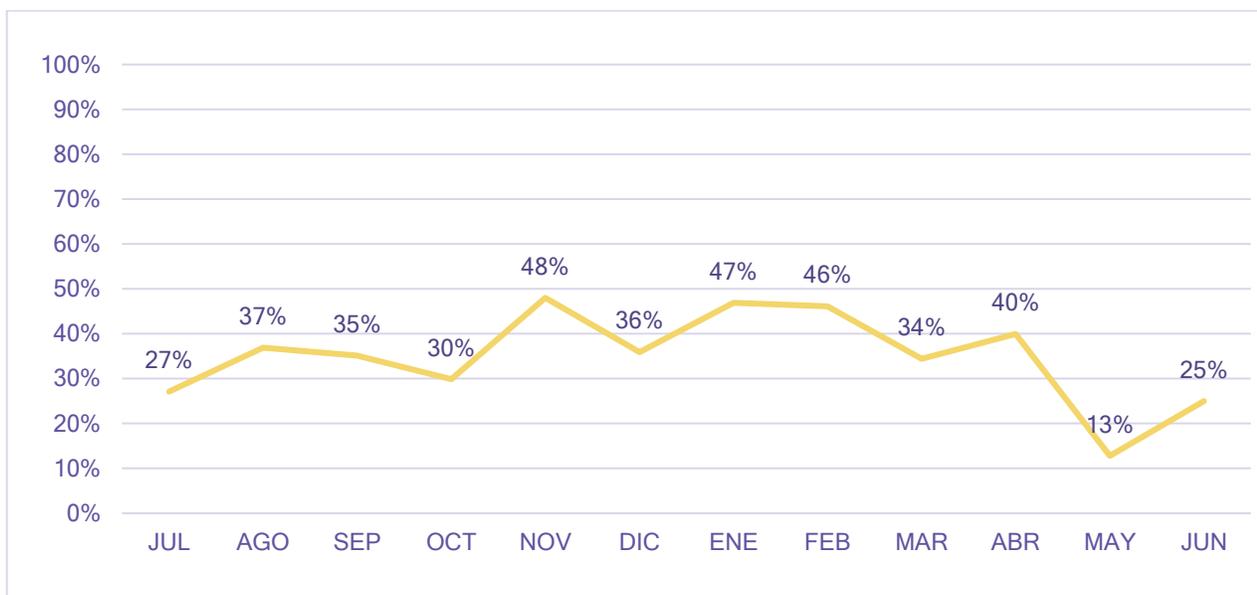
Unidades Psiquiátrica

Las unidades de hospitalización aguda y en crisis para pacientes con trastornos de salud mental ofrecen servicios de hospitalización psiquiátrica para pacientes agudos de ambos sexos. Se ofrecen servicios de cuidado médico psiquiátrico, psicología, trabajo social servicios de enfermería veinticuatro (24) horas al día, terapias aliadas de rehabilitación, nutrición y farmacoterapia, entre otros. Durante la estadía del paciente se atienden los problemas de salud mental manifestados por el confinado a través de la intervención interdisciplinaria de un equipo de profesionales en el área de la salud mental.

Tabla 37: Movimiento de servicios Unidades de Hospitalización Psiquiátrica del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.

Movimiento de Servicios Unidades de Psiquiátrica	Promedio Mensual	Movimiento Anual
Capacidad de Camas		35
Camas Disponibles durante el mes		35
Admisiones	60	719
Altas	49	586
Días Pacientes	395	4738
Estadía Promedio		17
Por ciento de Ocupación		35%
Censo Promedio Diario		13

Gráfica 26: Por ciento de ocupación mensual Unidades de Hospitalización Psiquiátrica del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.



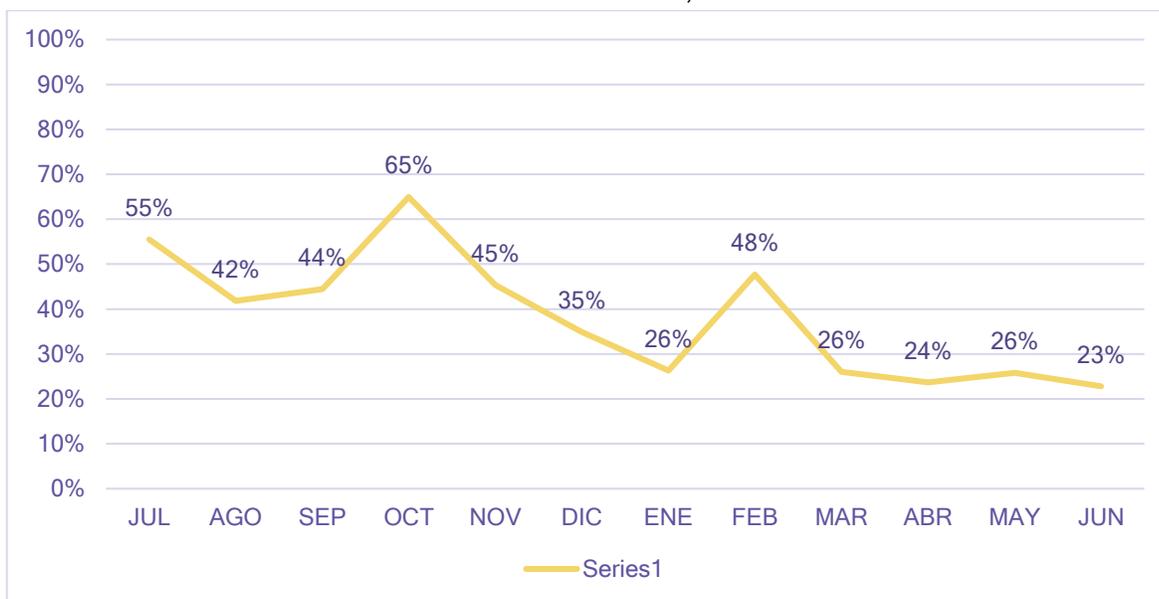
Unidad de Desintoxicación

La Unidad de Desintoxicación de uso de Sustancias y Alcohol, cuenta con una capacidad de 31 camas de hospitalización para confinados masculinos que presenta trastornos relacionados con uso de sustancia. Se ofrecen servicios de tratamiento bajo supervisión médica, servicios de enfermería las veinticuatro horas del día, servicios de salud mental y de apoyo.

Tabla 38: Movimiento de servicios de la Unidad de Hospitalización para Desintoxicación del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.

Movimiento de Servicios Unidad de Desintoxicación	Promedio Mensual	Movimiento Anual
Capacidad de Camas		31
Camas Disponibles durante el mes		31
Admisiones	89	1067
Altas	55	660
Días Pacientes	363	4354
Estadía Promedio		7
Por ciento de Ocupación		38%
Censo Promedio Diario		12

Gráfica 27: Por ciento de ocupación mensual Unidad de Hospitalización para Desintoxicación del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.



Cuidado Secundario

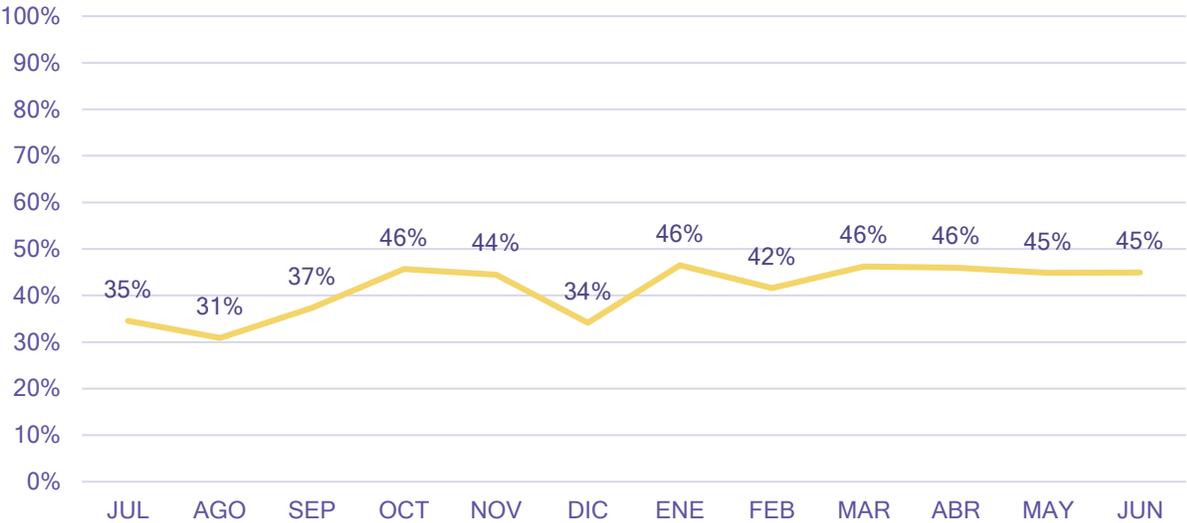
El servicio de cuidado secundario o Infirmery está dirigido a satisfacer las necesidades del cuidado de nivel secundario del paciente. Se ofrecen servicios de enfermería 24 horas al día, los 7 días de la semana. Recibe, además, servicio diario de reevaluación médica por un médico generalista o un especialista en medicina interna, cirugía o medicina de familia y evaluación por un trabajador social. Durante la admisión y estadía del paciente, se identifican sus necesidades y se planifica su cuidado de acuerdo a las necesidades específicas identificadas por el equipo de salud. Se vigila la respuesta del paciente al tratamiento y se reevalúan sus necesidades periódicamente.

El cuidado al paciente admitido está dirigido a llenar las necesidades en los aspectos físicos, a través de un equipo multidisciplinario compuesto por médico, enfermera y trabajador social. Los servicios consultivos de medicina interna, cirugía, psiquiatría, salud dental y terapia física están disponibles para garantizar servicios integrales al paciente. Si el paciente amerita hospitalización para servicios adicionales a los que se ofrecen en el Infirmery, será referido a un hospital regional, terciario u hospital de la comunidad. Se coordina con los oficiales del Departamento de Corrección y Rehabilitación para la custodia y transportación del paciente, de manera que se asegure la continuidad del cuidado. Los servicios de cuidado secundario o Infirmery son ofrecidos en el Centro Médico Correccional. El servicio cuenta con una capacidad de 56 camas, de las cuales el 100% están disponibles para uso. Una de las unidades incluye camas para hospitalización de pacientes femeninas. Los datos de movimiento de confinados admitidos al servicio reportan 42% de ocupación mensual, con un censo promedio mensual de 24 pacientes recibiendo el servicio de Infirmery.

Tabla 39: Movimiento de servicios de la Unidad de Cuidado Secundario del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.

Movimiento de Servicios Unidades de Cuidado Secundario	Promedio Mensual	Movimiento Anual
Capacidad de Camas		56
Camas Disponibles durante el mes		56
Admisiones	68	772
Altas	67	749
Días Pacientes	718	6,923
Estadía Promedio		24
Por ciento de Ocupación		42%
Censo Promedio Diario		24

Gráfica 28: Por ciento de ocupación mensual Unidades de Cuidado Secundario del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.



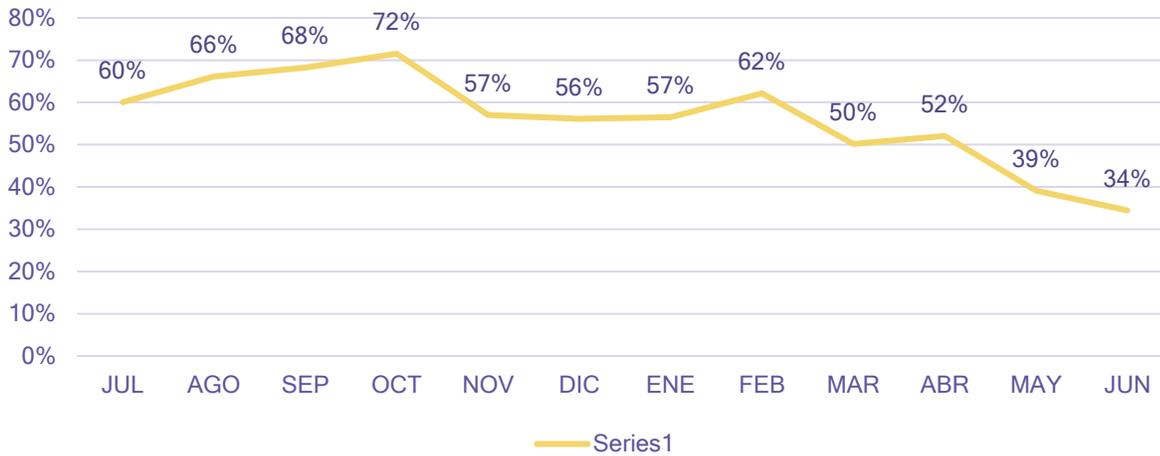
Cuidado Prologado

Los servicios de Cuidado Prolongado están dirigidos a llenar las necesidades de pacientes con condiciones crónicas de salud física y mental. Este servicio es ofrecido por personal de enfermería durante las veinticuatro (24) horas al día, los siete (7) días de la semana. Los servicios son provistos bajo la supervisión de un médico debidamente licenciado de acuerdo con la Junta Examinadora de Médicos Cirujanos de Puerto Rico, donde se incluye además evaluación médica como mínimo semanal. Durante la estadía del paciente se identifican sus necesidades específicas por el equipo de salud. Se ofrece una evaluación constante de la respuesta del paciente al tratamiento y se reevalúan sus necesidades periódicamente. El servicio contempla asegurar la continuidad del cuidado para pacientes que requieren servicios estructurados para manejar sus problemas de salud física o mental. En este servicio se incluyen las siguientes unidades: Unidad Psicosocial de Varones, Unidad Psicosocial Fémimas, unidad de Intermedio Dormitorio Varones, Unidad de Dormitorio Fémimas.

Tabla 40: Movimiento de servicios de las Unidades de Cuidado Prolongado del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.

Movimiento de Servicios Unidades de Cuidado Prologado	Promedio Mensual	Movimiento Anual
Capacidad de Camas		63
Camas Disponibles durante el mes		63
Admisiones	12	140
Altas	11	132
Días Pacientes	1225	14696
Estadía Promedio		340
Por ciento de Ocupación		55%
Censo Promedio Diario		40

Gráfica 29: Por ciento de ocupación mensual Unidades de Cuidado Prolongado del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.



Servicios de Emergencia

El Centro Médico Correccional ofrece servicios de emergencia a confinados/os del Complejo Correccional de Bayamón y Complejo de Rehabilitación de Mujeres, los servicios están organizados de acuerdo a los requisitos del Reglamento, para la Operación y Funcionamiento de Facilidades de Salud en Puerto Rico, el Medical Care Plan y las Normas del Programa de Servicios Salud Correccional. Se ofrecen servicios a pacientes con condiciones agudas, de salud mental y física, las 24 horas al día, los 365 días al año, por personal cualificado.

Tabla 41: Movimiento de visitas a la Sala de Emergencia del Centro Médico Correccional, 2023 - 2024.

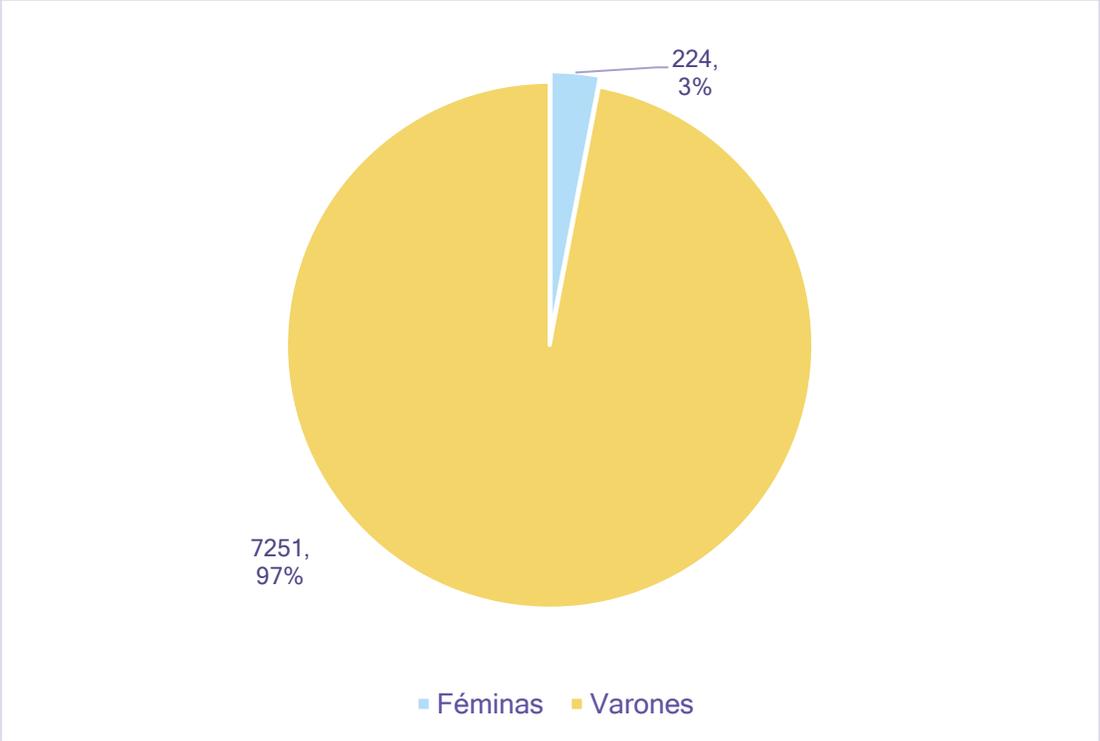
Visitas Sala de Emergencia	Total de Visitas	Promedio Mensual	Promedio Diario
Turno 7 - 3	3657	305	10
Turno 3 - 11	3307	276	9
Turno 11 - 7	511	43	1
Total	7475	623	20

Al evaluar la distribución de visitas a la Sala de Emergencia del Centro Médico Correccional observamos que el 3% (224) de las vistas son féminas y 97% (7,251) son varones.

Tabla 42: Movimiento de visitas a la Sala de Emergencia del Centro Médico Correccional por género, 2023 - 2024.

Genero	Anual	Mensual
Féminas	224	19
Varones	7251	604
Total	7475	623

Gráfica 30: Distribución de visitas a Sala de Emergencia del Centro Médico Correccional por género, 2023 - 2024.



Unidad de Hemodiálisis

La Unidad de Diálisis del Centro Médico Correccional ofrece servicios de hemodiálisis a pacientes con fallo renal crónico, que requieren tratamiento continuo para filtrar las toxinas y agua del sistema. La unidad ofrece servicios médicos a través de un Nefrólogo, personal de enfermería especializado en Hemodiálisis y cuidado de pacientes con condición renal crónica, servicios de nutrición y dietética, seguimiento a pruebas diagnósticas, entre otros. Durante el periodo del 2023 al 2024 se ofrecieron un promedio 60 servicios a 6 pacientes durante 714 horas de tratamiento

Meses	Pacientes	Tratamientos	Horas
Julio	5	59	295
Agosto	5	59	295
Septiembre	5	59	295
Octubre	5	59	295
Noviembre	5	59	295
Diciembre	7	59	413
Enero	7	60	420
Febrero	6	60	360
Marzo	6	60	360
Abril	6	60	360
Mayo	6	60	360
Junio	6	60	360
Total	69	714	4,108
Promedio Mensual	6	60	342

Servicios Ambulatorios

El Centro Médico Correccional ofrece servicios ambulatorios especializadas para la población correccional de toda la isla. Los servicios incluyen Cirugía Menor, Dental Quirúrgico, Fisiatría, Optometría, Terapia Física, Maxilofacial, Podiatra, Infectología, Reumatología, Medicina Interna, Cardiología y Centro de Imágenes. Durante el año fiscal 2023 – 2024, se ofrecieron 5,003 servicios en las clínicas especializadas ambulatorias del Centro Médico Correccional.

Tabla 29 - Movimiento de servicios ambulatorios a través de los servicios especializados 2023 – 2024:

Servicio	Confinados Beneficiados
Cirugía Menor	422
Optometría	1175
Fisiatra	1325
Terapia Física	5708
Dental Quirúrgico	287
Dental General	51
Podiatra	162
Maxilofacial	0
Rayos-X	773
Sonografía	1405
CT-Scan	377
Medicina Interna	1221
Infectologia	432
Reumatologia	115
Urologia	234
Neurologia	172
Telepquisiatria	3152
Telenutricion	1058
Dialisis/Hemodialisis	714
Total	16957

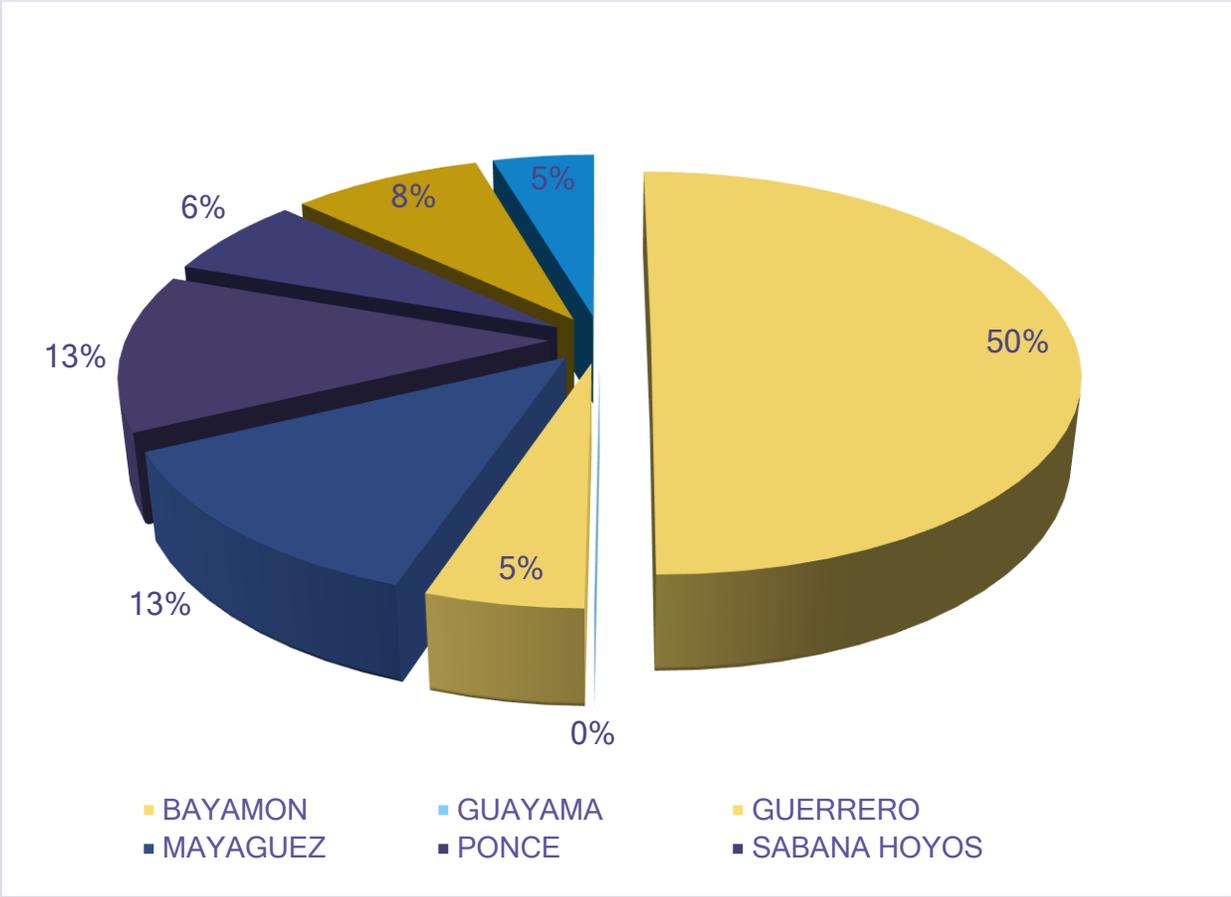
EDUCACIÓN EN SALUD

Los servicios de Educación en Salud ofrecen servicios dirigidos a la promoción de la salud a toda la población correccional participante del sistema correccional de Puerto Rico de manera que se facilite su mejor estado de salud posible. Esto requiere del diseño, implementación y evaluación de programas e intervenciones individuales o colectivas que promuevan la salud, prevengan enfermedades y faciliten la detección y tratamiento temprano, así como el autocuidado. Este servicio contempla al confinado desde una perspectiva holística, la cual reconoce la interrelación de la persona con diversos elementos biológicos, psicosociales, ambientales, entre otros, que son determinantes para su salud. Los datos reportados para el período del 2023 - 2024 reflejan que durante este período se ofrecieron 23,482 actividades individuales a confinados en todo el sistema correccional, lo que representa un promedio mensual de 1,957 intervenciones de educación en salud. Al evaluar la distribución de frecuencia del total de intervenciones realizadas se observa que el Complejo Correccional de Sabana Hoyos fue la institución donde más intervenciones fueron realizadas y la institución de Guerrero como la institución con menos intervenciones individuales realizadas. La tabla 84 presenta el promedio mensual y total de intervenciones individuales de educación en salud ofrecidas. La gráfica 26 presenta la distribución porcentual de las actividades realizadas por institución.

Tabla 39: Promedio mensual y distribución de frecuencia de actividades individuales de educación en salud ofrecidas por institución, 2023 - 2024.

Actividades Individuales	Promedio Mensual	Frecuencia Anual
Bayamón	982	11,779
Guayama	0	0
Guerrero	98	1,179
Mayagüez	248	2,975
Ponce	246	2,953
Sabana Hoyos	127	1,524
CRM	167	2,005
Zarzal	89	1,069
TOTAL	1,957	23,482

Gráfica 30: Distribución porcentual de actividades individuales de educación en salud según la institución, 2023 - 2024.



Al considerar las actividades de educación grupal ofrecidas al confinado se observó que mensualmente se realizan en promedio 369 actividades para una asistencia promedio mensual de 5,328 participantes.

Tabla 40: Promedio mensual y distribución de frecuencia de actividades grupales de educación en salud ofrecidas por institución, 2023 - 2024.

Actividades Grupales	Promedio Mensual	Frecuencia Anual
Bayamón	252	3,022
Guayama	0	0
Guerrero	5	59
Mayagüez	8	96
Ponce	45	535
Sabana Hoyos	20	239
CRM	29	354
Zarzal	11	127
TOTAL	369	4,430

Tabla 40: Promedio mensual y distribución de frecuencia de miembros de la población correccional impactados en actividades grupales de educación en salud ofrecidas por institución, 2023 - 2024.

Actividades Individuales	Promedio Mensual	Frecuencia Anual
Bayamón	3,172	38,065
Guayama	0	0
Guerrero	481	5,769
Mayagüez	214	2,562
Ponce	690	8,283
Sabana Hoyos	217	2,604
CRM	492	5,901
Zarzal	63	755
TOTAL	5,328	63,938

SERVICIOS DE FARMACIA

Los servicios de farmacia ofrecidos en las instalaciones de las instituciones del sistema correccional operan bajo las disposiciones de la Ley 101 del 26 de junio de 1912, según enmendada y la Ley Núm. 247 de 2004 conocida como Ley de Farmacia de Puerto Rico, según enmendada. Este servicio tiene como objetivo el control, despacho, reempaque y disposición de todos los medicamentos provistos al confinado en las instituciones correccionales. Se incluye bajo la categoría de medicamentos todo producto químico, sintético, drogas u otros utilizados para el diagnóstico y tratamiento de condiciones de salud física, mental o dental. Los servicios son ofrecidos por Farmacéuticos y Técnicos de Farmacia debidamente licenciados y autorizados para la dispensación y despacho de medicamentos. El Programa de Salud Correccional cuenta con 8 farmacias debidamente licenciadas ubicadas en las instalaciones médicas del sistema correccional en el Complejo de Bayamón, Centro Médico Correccional, Complejo de Guayama, Complejo Correccional de Guerrero, Complejo Correccional de Mayagüez, Complejo Correccional de Ponce, Campamento Correccional Zarzal, Campamento Correccional Sabana Hoyos y un Centro de Reempaque que ofrece servicios a todas las instituciones, ubicado en las instalaciones de Bayamón.

Los datos reportados para el período del 2023 - 2024 reflejan un total de 710,379 recetas. Otro aspecto que se consideró fue el porcentaje de dosis recibidas por el confinado luego de haber sido generada la prescripción médica de acuerdo con los datos suministrados el 97% de los medicamentos de dosis unitaria prescritos fueron recibidos por el confinado. La tabla a continuación presenta el movimiento de los servicios de farmacia durante el año fiscal 2023 - 2024.

Tabla 41: Movimiento de servicios de farmacia para el año 2023 - 2024.

I. Producción	
A. Medicamentos Despachados	
Recetas	710,379
Ordenes Médicas	44,083
Requisiciones	8,707
Total	763,168
B. Prescripciones Despachadas	
Recetas	2,994,553
Ordenes Médicas	188,658
Total	3,183,211
C. Dosis Unitarias	
Vivienda	4,899,989
Ordenes Médicas En Unidades Hospitalarias	325,226
Total	5,225,216
D. Dosis Unitarias Devueltas	
Vivienda	128,988
Ordenes Médicas En Unidades Hospitalarias	2,269
Total	131,256
Medicamentos Despachados Fuera De Formulario	
Requisiciones	1,341

Por otro lado, al considerar el movimiento de medicamentos por categoría se puede observar que fueron dispensadas dosis de retrovirales, 1,196,049 dosis de medicamentos psicotrópicos, 3,195 dosis de sustancias controladas, 29,672 suplementos nutricionales 3,935,824 de otras categorías. Los datos específicos por categoría se presentan en la tabla 59.

Tabla 42: Distribución del despacho de medicamentos por categoría, 2023 - 2024.

Clasificación	Cantidad Dispensadas	Cantidad Devueltas	Porcentaje Entrega
Retrovirales Tratamiento VIH	58,812	847	99%
Psicotrópicos	1,196,049	38,276	97%
Suplementos Nutricionales	29,672	7	100%
Narcóticos (Sustancias Controladas)	3,195	0	100%
Antituberculosas	1,182	2	100%
Retrovirales Tratamiento VHC	482	0	100%
Otros	3,935,824	92,124	98%
TOTAL	5,225,216	131,256	97%

LABORATORIOS CLÍNICOS

Los servicios de laboratorio clínicos son ofrecidos para el diagnóstico y tratamiento de las condiciones físicas y mentales del confinado. Se ofrecen servicios a través de todas las áreas médicas ubicadas en todas las instituciones del sistema correccional de Puerto Rico. Actualmente el servicio es ofrecido a través de contrato. La compañía subcontratada por Physician Correctional es responsable del acarreo, conservación, procesamiento, lectura, registro y reporte de todas las pruebas de laboratorio realizadas al confinado. Los datos reportados para el período del 2023 - 2024 reflejan que el servicio tuvo un promedio de 7,020 pruebas de laboratorio realizadas mensualmente. Al analizar la distribución de pruebas realizadas mensualmente se observó que el 27.5% de las pruebas de laboratorios realizadas son para COVID-19.

Tabla 43: Movimiento estadístico de muestras de laboratorio para diagnóstico y tratamiento.

Estudios	Frecuencia	Porciento
CBC W/O DIFF	145	0.2%
HEP A IGG AB	157	0.2%
HEP B CORE AB IGG	157	0.2%
HEP BS AB	157	0.2%
AMYLASE SERUM	164	0.2%
FBS	174	0.2%
HCG PREG. QUANT.	175	0.2%
HEPATIC FUNTION PANEL	184	0.2%
PROTEIN URINE SPOT	187	0.2%
CRP	202	0.2%
HEPATITIS C AB	206	0.2%
PREGNANCY QUALI	220	0.3%
HIV RNA BY PCR QUAN	229	0.3%
CREATININE SPOT URINE	258	0.3%
MYCOPLASMA PNEUM. IGM	290	0.3%
COVID-19 PCR	291	0.3%
LIVER PROFILE	300	0.4%
Microalbumin W/O Creat	316	0.4%
SED RATE	320	0.4%
INFLUENZA A & B AG NASAL	331	0.4%
T4 FREE	354	0.4%
STOOL OB	376	0.4%
THYROID PANEL & TSH	406	0.5%
BMP	412	0.5%
GGT(Gammaglutamul Transferase)	416	0.5%
CHLAMYDIA GC URINE	422	0.5%
VITAMIN B-12	441	0.5%
HEP C AB	510	0.6%
MICROALBUMIN W/CREATININ	552	0.7%
CULTURE THROAT	581	0.7%
Lipid Panel/ Lipid Profile	605	0.7%
UC	613	0.7%
Urinalysis (U/A)	799	0.9%
HEPATITIS C PCR QUANT	887	1.1%
HEP PROF 9	905	1.1%
PTT	973	1.2%
PT	1,056	1.3%
GLYCO A1C	1,301	1.5%

Estudios	Frecuencia	Porcentaje
VIT D-25 HYDROXY	1,605	1.9%
PSA	1,855	2.2%
CBC	2,134	2.5%
TSH	2,765	3.3%
RPR Test (VDRL)	2,796	3.3%
RPR TEST	2,856	3.4%
CBC + DIFF	2,883	3.4%
URINALYSIS	3,479	4.1%
LIPID PANEL	3,552	4.2%
CMP	5,132	6.1%
HIV	5,394	6.4%
COVID-19 Molecular	10,550	12.5%
Other	23,165	27.5%
Grand Total	84,238	100%

CONTROL DE INFECCIONES

El Programa de Control de Infecciones adscrito a los servicios médicos está dirigido hacia la prevención, vigilancia y control de enfermedades infectocontagiosas en el sistema correccional. Este servicio es ofrecido a través del personal profesional en el área de epidemiología. Los datos reportados para el período del 2023 - 2024 fueron estratificados por condiciones infectocontagiosas. Para este período se reportó un promedio mensual de cerca de 222 casos de confinados VIH positivo. Los datos estadísticos reflejan que del promedio de 741 casos de COVID-19, de acuerdo con las guías del CDC.

Tabla 44: Condiciones infecciosas reportadas.

Institución	HIV	Hepatitis C	Herpes Zoster	Varicelas	Sarampión	COVID19	Otras	Total
Bayamón	483	3,683	0	0	0	221	16	4,403
Guayama	305	2,968	2	0	0	16	0	3,291
Guerrero	131	2,688	0	2	0	1	0	2,822
Mayagüez	51	1,323	0	0	0	64	16	1,454
Ponce	445	5,122	0	0	0	320	69	5,956
Sabana Hoyos	115	748	1	0	0	89	23	976
Mujeres	80	158	4	0	0	86	57	385
Zarzal	15	339	0	0	0	0	0	354
CMC	22	70	0	0	0	17	0	109
Total	1,647	17,099	7	2	0	814	181	19,750

CMC: Centro Médico Correccional

MORBILIDAD

La morbilidad desde la perspectiva estadística nos permite describir cuantitativamente el número total de enfermedades, problemas de salud o condición que acontece durante un período de tiempo para una población en particular, en este caso de la población correccional. Para propósitos estadísticos se establece como medida básica de morbilidad en el programa de salud correccional la prevalencia o frecuencia de los diagnósticos médicos reportados a nivel ambulatorio. Los datos recopilados son estratificados por especialidad, lo que permite determinar la prevalencia de los casos reportados por población correccional.

Salud Física

El modelo de servicios de salud establecido por Physician Correctional está dirigido a atender las condiciones de salud primarias y persistentes presentadas por la población correccional durante su confinamiento en el sistema correccional. Como se desprende de la tabla número 42, las condiciones de mayor prevalencia entre la población de confinados son la Hepatitis C con un 27%, HBP con un 29%, Asma Bronquial con un 18%, Hiperlipidemia con 9%, Diabetes Mellitus con un 10% Epilepsia con 5% y HIV con 2% del total de condiciones atendidas en el año. El análisis de los datos no evidencia cambios significativos con la prevalencia de morbilidad al período de 2023 - 2024.

Tabla 42: Distribución de frecuencia de condiciones físicas atendidas.

Diagnóstico Médico	F	%
Hepatitis C	1251	27%
Hipertensión Arterial	1303	29%
Asma Bronquial	813	18%
Hiperlipidemia	412	9%
Diabetes Mellitus	463	10%
Epilepsia	210	5%
HIV	103	2%
Total	4555	100%

El modelo de servicios de salud establecido por *Physician Correctional* contempla el manejo y cuidado de los confinados con problemas de salud infectocontagiosas desde una perspectiva individualizada. El Programa de Control de Infecciones de la División

de Servicios Clínicos de Physician Correctional, atiende las necesidades de los pacientes a través de un proceso continuo y sistemático de atención y monitoreo, previniendo la proliferación de condiciones dentro del sistema correccional. Los datos presentados sobre la prevalencia de condiciones infecciosas en la población correccional indican que las condiciones de mayor incidencia atendidas en el año fue COVID-19 con 68.31% de las condiciones reportadas.

Tabla 44: Distribución de frecuencia de condiciones infectocontagiosas atendidas.

Diagnóstico Médico	<i>f</i>	%
Sarampión	0	0.00%
Escabis	1	0.04%
TB	2	0.09%
Hepatitis A	8	0.34%
Hepatitis B	11	0.47%
MRSA	14	0.60%
Influenza	19	0.81%
Varicelas	27	1.15%
Herpes Zoster	32	1.36%
Sífilis	41	1.74%
Gonorrea/Clamidia	49	2.08%
Micoplasma	82	3.49%
Covid19	814	34.62%
Hepatitis C	1251	53.21%

Salud Mental

El modelo de servicios de salud establecido por *Physician Correctional* considera la salud mental de los confinados como prioridad en la prestación de los servicios de salud y contempla la prestación de servicios de salud mental considerando los diferentes niveles de cuidado requeridos para poder atender los procesos evolutivos de problemas de salud mental en la población correccional. Los datos obtenidos indican que de acuerdo con la frecuencia de los desórdenes reportados, señala que la prevalencia de condiciones de salud mental entre los miembros de la población correccional para el 2023-2024 evidencia un 71.38% de trastornos relacionados con sustancias, 57.47% con Trastornos de Trauma o Estrés, 53.06% con Trastornos de Ansiedad, 49.86% de Trastornos Disruptivo, 49.69% Trastornos del Sueño, 46.77% Trastornos de la Personalidad, 7.19% Trastornos de l Espectro de Esquizofrenia y 6.97% con Trastornos Depresivos. Es importante señalar que un paciente puede presentar condiciones múltiples

Tabla 45: Distribución de frecuencia de condiciones de salud mental atendidas.

Diagnóstico Médico	f	%
Trastornos Depresivos	2002	27.31%
Espectro de Esquizofrenia	421	5.75%
Trastornos de la Personalidad	2265	30.90%
Trastornos del Sueño	3372	46.00%
Trastornos Disruptivo	2740	37.37%
Trastornos de Ansiedad	2898	39.53%
Trastornos relacionados con Trauma/Estrés	2634	35.93%
Trastornos relacionados con Sustancias	5484	74.80%

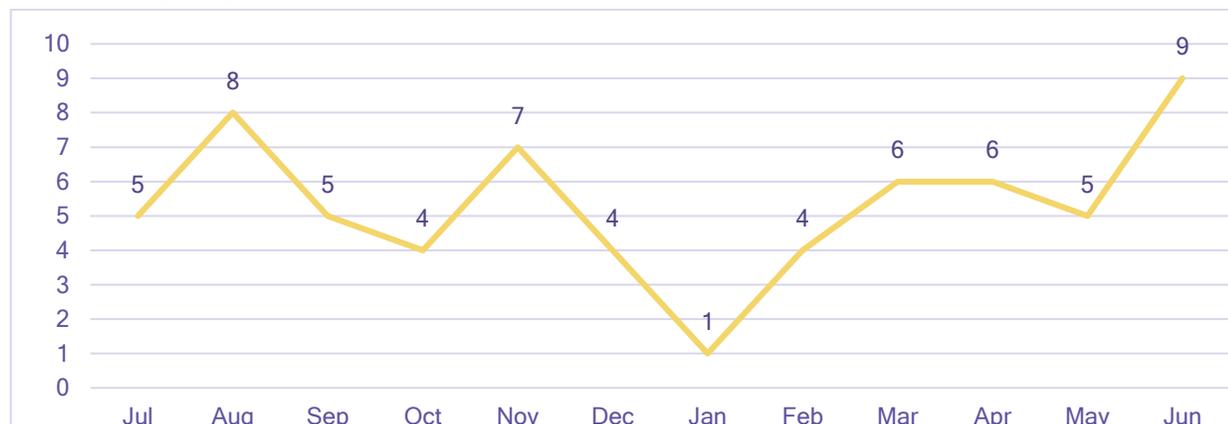
MORTALIDAD

La mortalidad desde la perspectiva estadística representa un indicador demográfico que señala el número de defunciones acontecidas entre la población correccional. Este indicador también es utilizado como un índice indicativo del número de confinados que mueren debido a cierta enfermedad en comparación con el total de la población correccional. Los datos reportados para el 2023 - 2024 indican un total de 64 muertes, de las cuales 31% acontecieron en el Complejo Correccional de Bayamón, 31% en Ponce, 6% en Guerrero, entre otras. Para evaluar la frecuencia de muertes acontecidas por mes véase gráfica 33.

Tabla 46: Muertes reportadas durante el año fiscal 2023 al 2024 por institución.

Instituciones	Muertes
Complejo Correccional Bayamón	20
Complejo Correccional Ponce	20
Complejo Correccional Guerrero	4
Complejo Correccional Guayama	5
Campamento Correccional Zarzal	3
Campamento Correccional Sabana Hoyos	2
Centro de Detección del Oeste Mayagüez	2
Centro de Rehabilitación de Mujeres	2
Centro Médico Correccional	6
Total	64

Gráfica 33: Distribución de frecuencia mensual de muertes acontecidas para el año fiscal. 2023 - 2024.

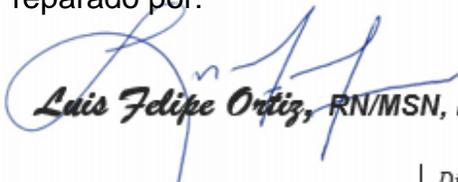


INFORME PREPARADO POR

Toda la información provista en este informe fue recopilada, organizada y analizada a través de la Oficina de Calidad de Servicios de *Physician Correctional*. Los datos provistos representan la prestación de servicios de salud que fueron ofrecidos a los confinados durante el año fiscal 2023 - 2024.



Preparado por:



Luis Felipe Ortiz, RN/MSN, MPH, ASQC, CCS, DBA ©



Physician
Correctional

Director
Quality of Services/Compliance



787-520-6161 Ex. 1036



lortiz@physiciancorrectional.com